Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 843 | Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLI — No. 12.756 | Precio del ejemplar $ 1 | SANTA FE, miércoles 13 de agosto de 1958 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Tel. 16271

PROSIGUE EN Bs. AIRES EL PARO MÉDICO

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — La asamblea convocada por la Federación Médica Gremial de la capital federal, que estuvo reunida hasta esta madrugada en el aula magna de la Facultad de Ciencias Médicas, dispuso mantener el estado de huelga en esta capital.

La asamblea de referencia fue presidida por el Dr. Manuel Alvarez, quien fue secundado por los cinco miembros de la comisión directiva de la entidad, estando presentes, además, 80 delegados. Al iniciarse el debate fue divisado en el salón el Dr. Etchevarne Romero, a quien se hizo objeto de una demostración hostil, escuchándose críticas a su vinculación con la Alianza Libertadora Nacionalista. El nombrado profesional optó entonces por retirarse, y de inmediato el titular de la Federación Médica Gremial formuló una extensa exposición de los hechos ocurridos y que provocaron el conflicto, refiriéndose luego a la asamblea realizada en Rosario, a las entrevistas con el Dr. Noblia y a la exhortación del presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, insistiendo en su posición de [illegible] mantenerse la huelga por no haber sido satisfechas "las legítimas aspiraciones de los médicos".

En nombre de los policlínicos del Gran Buenos Aires, habló a continuación el Dr. Quintana, quien se refirió a la ocupación de varios de ellos, teniendo duras palabras para los que procedieron de esa manera.

Los delegados, en su totalidad con mandato y que hicieron uso de la palabra en la asamblea, se pronunciaron por el mantenimiento del paro y su extensión a todo el país, alegando que no ha sido observado el inciso a) del acuerdo de Rosario, referente a remociones de médicos sin causa justificada. Mientras se escuchaba a los oradores se hacían conocer también las adhesiones de 3.367 profesionales de esta capital, que representan el 98 por ciento de los médicos de 21 asociaciones, los cuales pusieron sus renuncias a disposición de la federación.

También hizo uso de la palabra el Dr. Bellomo. Dijo el nombrado, que había recibido un informe del Dr. Manuel Ordóñez, el cual afirma que hay recursos legales para hacer cumplir el convenio firmado. El primero de ellos, dijo, es el camino administrativo y jerárquico, por el cual se demuestra la ilegalidad de la separación del Dr. De Dios, y el segundo, en caso de que siga la huelga, es aplicar la ley de asociaciones profesionales para tomar una participación directa, con el fin de evitar los inconvenientes que surgen de movimientos de esta naturaleza. Al votarse para determinar la actitud a seguir, se registraron 79 votos a favor del mantenimiento de la huelga y un voto en contra de la misma. El voto de referencia correspondió al Dr. Nasta, de la Asociación de Profesionales del Policlínico Central Ferroviario.

La resolución final aprobada en la asamblea, dice textualmente: 1o.) Mantener la huelga que desarrolla la Federación Médica de la capital federal. 2o.) Levantarla sólo cuando se cumplan las condiciones que ha establecido la Asociación Médica Municipal. 3o.) Agudizar la huelga en un sentido que no sea perjudicial para los intereses de la población y tratar de hacerlo en los establecimientos donde se han producido ataques directos o indirectos, contra médicos. 4o.) Dar tres días de plazo a la Federación Médica para la presentación integral de las renuncias. 5o.) Una vez obtenidas, la Federación emplazará en el término de 48 horas al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública para que solucione el conflicto mediando ante el Poder Ejecutivo. De no hacerlo en ese plazo perentorio, procederá a la presentación formal de las renuncias en los hospitales nacionales, municipales, particulares y mutuales, siguiendo este orden por razones de táctica. 6o.) Remitir un telegrama colacionado a la Confederación Médica Argentina, sugiriéndole el cumplimiento del inciso a) de la resolución de Rosario, que establece que la aparición de nuevas cesantías obliga automáticamente y sin nueva citación del consejo confederal, a la declaración de la huelga en todo el país.

Designan a oficiales que irán al Líbano

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El Ministerio de Defensa de la Nación dio a conocer los nombres de los diez oficiales de las fuerzas armadas que integrarán la delegación de veedores de las Naciones Unidas en el Líbano. La componen el Tte. Cnel. Juan F. Guevara; mayores César G. Lezcano Pizarro y Juan Sánchez de Bustamante y capitán Víctor M. J. Rodríguez; capitanes de corbeta Jorge Grimaux, Pedro Irigoin y Víctor L. Suárez; comodoros José J. Rasso y Jorge H. González, y capitán Antonio Sierra.

NUESTRA SOBERANIA EN SNIPE REFIRMAN

Chile, por su parte, ordenó el retiro de su representante diplomático en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El canciller, Dr. Carlos A. Florit, rompió anoche el silencio oficial en el incidente del islote Snipe, afirmando en conferencia de prensa que "el pueblo de la Nación debe tener la absoluta seguridad de que su soberanía territorial habrá de ser defendida, y que esa defensa, como es invariable tradición en nuestra conducta internacional, habrá de ajustarse al más estricto derecho".

Posteriormente, en conversación con los periodistas, confirmó que actualmente se están desarrollando negociaciones para superar la situación creada. En su declaración, el Dr. Florit ratificó "el profundo contenido de nuestra doctrina de complementación e integración americana", asegurando que "en nuestro espíritu está viva la decisión de dar a este diferendo una solución amigable, en un planteo de franqueza y cordialidad absoluta". Recordó los términos del discurso que pronunció en Santiago el Dr. Frondizi, donde anunció que había llegado "la hora de la ley", diciendo que tanto ese principio como aquella doctrina "deben sujetarse a un escrupuloso respeto a las unidades nacionales. La sujeción al derecho implica, precisamente, tal respeto".

Reseñó a continuación, en forma extensa, los instrumentos jurídicos esgrimidos por el gobierno argentino para fijar los límites geográficos en la zona que determinan "la innegable soberanía argentina en la isla Snipe".

También se refirió a las sucesivas violaciones del "status", para terminar diciendo: "Desgraciadamente, la esperanza del gobierno argentino se vio defraudada, por cuanto informaciones recibidas recientemente pusieron en su conocimiento que Chile, en un nuevo acto violatorio, había instalado nuevamente un faro en el islote. Ello obligó al gobierno argentino, en defensa de la soberanía nacional, a ordenar a un destructor de nuestra Marina de Guerra que se destacase en aquella zona y procediese al retiro del faro. Dicho esto, y para terminar, quiero reiterar nuestra esperanza de que este diferendo se solucione de manera concorde a la tradicional amistad de los dos países, integrantes de una misma comunidad, y que tal solución, naturalmente, satisfaga los intereses de ambos".

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Entrevistado por los periodistas acerca del incidente planteado en el islote Snipe, el embajador de Chile Dr. José Maza Fernández, señaló, en primer término, que no tenía inconvenientes en recibir a los representantes de la prensa pero recalcó que él no había tomado la iniciativa de reunirlos con el objeto de formular declaraciones, lo que entendía no corresponderle.

Manifestó que había escuchado la exposición del canciller Dr. Florit, de la que dijo que repetía las informaciones aparecidas en los diarios, y cuyos argumentos estaban contestados en el texto de la nota que había entregado en la Cancillería argentina.

Expresó luego el embajador, e ilustró su exposición con varios mapas, que su país sostenía la plena soberanía sobre el islote Snipe, derivada de su adyacencia a la isla de Navarino, la cual jamás fue cuestionada.

Con referencia al incidente ocurrido, el embajador opinó que no entorpecería las relaciones de los dos países en otros aspectos de su vinculación, y ante preguntas que se le hicieron declaró que si bien nada podía adelantar, existían múltiples medios de carácter internacional para buscar y hallar una solución al diferendo. Sin embargo, el Dr. Maza Fernández no ocultó su desazón por la significación que adquiría la forma en que se destruyeron las instalaciones chilenas, hecho de carácter violento, en pugna con la tradición americana de solucionar los problemas entre los Estados por medios pacíficos. Destacó que la baliza había sido destruida por disparos de armas de fuego hechos por el destructor "San Juan".

Concluyó su exposición afirmando que las declaraciones del canciller argentino terminaban con un tono conciliador, lo que podría abrir la puerta para una solución amigable del asunto.

La protesta chilena

SANTIAGO DE CHILE, 13 (UPI). — El Ministerio de Relaciones Exteriores dio a publicidad el texto de la nota entregada al gobierno argentino por el embajador chileno en Buenos Aires, Dr. José Maza Fernández, en respuesta a la nota del gobierno argentino del 7 del actual, y cuyo texto aún no ha sido publicado.

En la misma, luego de extensas consideraciones y citas de tratados dice que "la soberanía de Chile sobre el islote Snipe jamás antes de ahora fue controvertida por la República Argentina. Sin embargo —agrega— el 3 de diciembre del año próximo pasado se produjo un intento de violación de nuestra soberanía al pretender un helicóptero del rompehielos "General San Martín" aterrizar sin autorización en el islote Snipe, desistiendo de su propósito al advertir la presencia de un barco chileno". Expresa luego que "ejerciendo un legítimo derecho el 12 de enero del año en curso, el transporte "Micalvi" de la armada chilena levantó allí una baliza, dándose la correspondiente publicidad a la erección del nuevo faro". Seguidamente dice que el 7 de mayo, entre las 15.30 y 17.30 un patrullero de la Marina de Guerra argentina destrozó a tiros la baliza. "Ante estos graves hechos lesivos de nuestra soberanía —continúa la nota— el ministro de Relaciones Exteriores de Chile llamó a su despacho al embajador de la República Argentina en Santiago para expresarle que el gobierno de Chile necesitaba urgentemente conocer las razones y circunstancias de esas actividades en aguas chilenas".

Finaliza la nota chilena diciendo que "el gobierno de Chile rechaza terminantemente las expresiones contenidas en la comunicación del gobierno argentino en torno a un problema que se pretende ahora crear sobre el islote de su exclusiva pertenencia".

La medida chilena

SANTIAGO DE CHILE, 13 (UPI). — Chile ordenó el retiro de su embajador en Buenos Aires. El anuncio fue hecho por el ministro secretario Mario Ciudad, quien agregó que la decisión fue adoptada en consejo de gabinete y por unanimidad, al tenerse conocimiento de que Argentina ocupó militarmente el islote Snipe.

Ciudad no aclaró si la actitud equivale a la ruptura o a la interrupción de las relaciones diplomáticas con Argentina.

Ciudad leyó la siguiente declaración: "El consejo de gabinete tomó conocimiento de la ocupación del islote Snipe por las fuerzas armadas argentinas como respuesta a las explicaciones pedidas en las dos notas de protesta.

"Esta insólita agresión contradice las declaraciones del ministro del Exterior de Argentina en orden a esperar "un arreglo dentro de la tradicional amistad entre los dos países" formulada en [illegible] instantes en que se realizaba el desembarco.

"En virtud de lo expuesto, el consejo de gabinete acordó por unanimidad el retiro inmediato del embajador de Chile".

A continuación Ciudad informó que el Senado se reunirá esta tarde en sesión secreta, y señaló que "en vista de la gravedad de la situación" se ha ordenado al ministro de Educación, general del aire Diego Barros Ortiz, que "reasumiera la comandancia en jefe de la fuerza aérea".

La decisión del consejo de gabinete siguió a la primera noticia sobre ataques a los intereses argentinos en Chile, cuando carabineros de Santiago informó anoche, que fue apedreado el consulado argentino en Concepción.

Un funcionario de la embajada argentina informó esta mañana que las manifestaciones contra la embajada se repitieron ayer durante todo el día y que se reanudaron en la mañana de hoy.

A una delegación israelí recibió el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — La delegación del Instituto Judío Americano —que realiza una gira de buena voluntad por Latinoamérica— saludó al presidente Frondizi, quien la recibió en su despacho de la Casa de Gobierno. Manifestaron al abandonar la Casa Rosada que habían expresado al primer magistrado el saludo de los israelitas norteamericanos, señalando que "se llevaban una excelente impresión del Dr. Frondizi".

El intérprete de la delegación reveló que uno de los integrantes era el Sr. Jacob Blanstein, funcionario del Departamento de Petróleo de la Unión.

"¿Qué opina el Sr. Blanstein de los contratos firmados por Argentina?".

"El Sr. Blanstein —dijo el intérprete— pide se le excuse de responder concretamente, aunque opina que se trata de buenos contratos".

"¿Buenos para quién", le preguntó un cronista.

"Para la Argentina, por supuesto", agregó el intérprete luego de haber consultado con el Sr. Blanstein.

El presidente de la Nación aceptó visitar a la India

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Frondizi, ha sido invitado oficialmente para visitar a la India con carácter de huésped de honor. La invitación del gobierno indio le fue transmitida por el embajador de ese país en la Argentina, Sr. Ragavan, quien lo entrevistó en su despacho de la Casa Rosada acompañado por el embajador Seilingo, asesor del presidente.

El Dr. Frondizi aceptó la invitación, no habiendo fijado aún la fecha de su viaje. El diplomático indio manifestó que una invitación similar se ha efectuado al rey de Grecia, al mariscal Tito, al primer ministro del Afganistán y al presidente de la Unión Soviética, mariscal Voroshilov, quienes también aceptaron la invitación.

Llegó el diputado italiano Matteoti

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Llegó por vía aérea, procedente de Asunción, el diputado italiano Carlos Matteoti, hijo de Giacomo Matteoti, cuya muerte a manos de los fascistas provocara en su hora intensa ola de indignación en todo el mundo libre.

El 8 de octubre llegará a Bs. As. el Dr. Kubitschek

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El presidente del Brasil, Dr. Juscelino Kubitschek, según se supo en fuentes allegadas a las esferas oficiales, llegará el 8 de octubre próximo a esta capital, accediendo a la invitación hecha por el gobierno argentino.

El mandatario brasileño, que será declarado huésped de honor del gobierno argentino, fue invitado hace algún tiempo a visitar nuestro país.

Habrá una reunión de delegados de las bolsas de Comercio

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Informó la Bolsa de Comercio de Buenos Aires que pasado mañana se reunirán en Córdoba, a iniciativa de aquella, representantes de las bolsas de comercio del país, a fin de considerar problemas comunes, estrechar los vínculos de unión entre las respectivas instituciones y resolver sobre la acción conjunta que las mismas encararán en lo futuro.

Concurrirán a esa reunión representaciones de las bolsas de Comercio de Buenos Aires, Rosario, Santa Fe, Córdoba y Mendoza. La delegación de la institución metropolitana estará integrada con su presidente, Dr. Eustaquio A. Méndez Delfino, los consejeros Dres. Alejandro Avalos y Eduardo Torres Astigueta y el asesor letrado Dr. Miguel Bomchil.

Un contrabando fue frustrado en Bs. As.

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Personal de Aduana, en un procedimiento realizado a bordo del vapor inglés "Highland Brigade", surto en este puerto, se incautó de mercancías por valor de 500.000 pesos que se pretendían introducir de contrabando.

No modificarán los precios para nafta y kerosene

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — "Los precios de la nafta y el kerosene no serán aumentados", afirmó rotundamente a los periodistas el titular de la Secretaría de Energía y Combustibles, Dr. Gregorio A. Meira. Destacó que el gobierno estimaba que una elevación de los precios de los combustibles "repercutiría desfavorablemente en la población a pesar de que —dijo— el kerosene y el diesel oil están por debajo de sus costos".

En la rueda de periodistas el Dr. Meira desmintió, asimismo, una versión que indicaba que estaba dispuesto a presentar su renuncia. En tal sentido afirmó: "No tuve ni tengo intención de renunciar".

El Papa recibió hoy a la esposa del Dr. Frondizi

CASTEL GANDOLFO, 13 (UPI). — El Papa Pío XII impartió hoy la bendición apostólica especial a "nuestra amada Argentina" durante una audiencia privada que concedió a la Sra. Elena Faggionato de Frondizi, esposa del presidente de Argentina.

La Sra. de Frondizi viajó a Castel Gandolfo en el coche de su cuñado, Jacinto Sánchez, encargado de asuntos de Argentina en el Vaticano. También viajó la Sra. Lelia Ana Sánchez, hermana de la esposa del primer mandatario argentino.

El grupo fue recibido a su llegada a la residencia papal en Villa Barberini por un caballero de la guardia del Sumo Pontífice.

El Sumo Pontífice esperaba en una esquina de su estudio privado, vestido de blanco y con su cruz de oro al pecho, colgando de gruesa cadena también de oro.

Cuando los visitantes se acercaron al Papa, los tres se arrodillaron y besaron el anillo verde que el Pontífice lleva en su mano derecha.

El Sumo Pontífice conversó entonces afablemente en castellano con ambas señoras. Demostró gran interés en Argentina y recordó que en 1934 visitó Buenos Aires como legado del Papa Pío XI en ocasión del trigésimo segundo congreso eucarístico internacional.

"Doña Elena se sintió muy conmovida por la bondad y personalidad del Santo Padre, a quien vio por primera vez", dijo el encargado de asuntos a la United Press International.

Al concluir la audiencia, el Sumo Pontífice entregó a ambas damas rosarios de madreperla y plata. También entregó a la Sra. de Frondizi dos medallas de oro en conmemoración de su ascenso al trono papal, y le pidió que entregue una al presidente Frondizi.

El Papa también pidió a la Sra. de Frondizi que haga llegar "a nuestra amada Argentina y todo su pueblo" su bendición especial.

Dictó condenas un tribunal indonesio

JAKARTA (Indonesia), 13 (UPI). — Un tribunal militar especial condenó a muerte a tres hombres y a otro a veinte años de prisión por atentar contra la vida del presidente Sukarno el 30 de noviembre del año pasado.

Las condenas a muerte fueron las primeras dictadas por tribunal indonesio alguno, civil o militar, desde que el país logró su independencia.

EXPUSO SU PLAN DE PAZ D. EISENHOWER

Urgió la creación de una fuerza militar de la UN y un programa económico de fomento para países árabes

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 13 (UPI). — El presidente Eisenhower llegó hoy a la sede de las Naciones Unidas a las 10.45 acompañado por el secretario de Estado, John Foster Dulles, y el jefe de la delegación norteamericana, Henry Cabot Lodge.

El presidente de la Asamblea, embajador sir Leslie Munro, de Nueva Zelandia, declaró abierta la sesión a las 10.50 e inmediatamente pidió a los miembros que permaneciesen en sus asientos mientras él y el secretario general, Dag Hammarskjold, salían al vestíbulo para recibir al presidente Eisenhower y acompañarlo al estrado.

Más de tres mil personas presenciaron la sesión.

Al llegar el presidente norteamericano al estrado, delegados y público le saludaron con aplausos que duraron medio minuto.

Eisenhower empezó a hablar a las 10.58, iniciando la lectura del texto de su discurso después de expresar sus agradecimientos por la recepción que se le había tributado.

La propuesta de Eisenhower

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 13 (UPI). — El presidente Eisenhower propuso hoy a las Naciones Unidas un plan de pacificación de seis puntos para el Cercano Oriente en el que urgió la rápida creación de una fuerza militar permanente de la Organización mundial y un programa económico de auto fomento para los países árabes.

El presidente propuso el plan hablando en la sesión inicial de la reunión especial de la Asamblea General que ha sido convocada para considerar la crisis levantina.

Eisenhower y el ministro de Relaciones Exteriores soviético Andrei A. Gromyko, eran los únicos oradores en lista para la sesión inicial.

El presidente denunció los esfuerzos del líder soviético Nikita Khruschev por "crear una histeria de guerra" en torno a la crisis.

Sin mencionar a Khruschev por su nombre, Eisenhower dijo que el esfuerzo del primer ministro ruso "para explotar el horror del hombre hacia la guerra" podría ser calificado de "chantaje balístico".

Seis puntos básicos

El presidente subrayó que era "importante" que su plan de seis puntos fuera considerado como un todo. El plan comprende:

"Interés de las Naciones Unidas en Líbano.

"Medidas de las Naciones Unidas para preservar la paz en Jordania.

"Fin del fomento de la lucha civil desde el exterior.

"Una fuerza de paz de las Naciones Unidas.

"Un plan regional de fomento económico para facilitar y acelerar el mejoramiento de las condiciones de vida de los pueblos de estas naciones árabes.

"Medidas para evitar un nuevo espiral en la carrera armamentista en la zona".

Como medio de impedir que la agitación interna sea azuzada desde el exterior, el presidente propuso que las Naciones Unidas establezcan un sistema de sintonización de las transmisiones radiales "dirigidas a través de las fronteras nacionales en la perturbada zona del Cercano Oriente".

El "chantaje balístico" de Rusia

Eisenhower declaró que la realización de este programa de pacificación podría significar "en unos pocos años" que la crisis de Líbano y Jordania habría marcado "el comienzo de una nueva y gran era en la historia árabe".

Refiriéndose al "chantaje balístico" de Rusia, el presidente preguntó:

"¿No sería acaso una seria falta de conducta internacional fabricar un pavor bélico general con el propósito de lograr objetivos políticos locales?".

Esas presiones, añadió, no podrán ser nunca usadas con provecho contra Estados Unidos.

Sin embargo el presidente explicó que había pedido autorización para hablar personalmente a la Asamblea General porque esas presiones creaban "peligros que nos afectan a todos".

La crisis de Líbano y Jordania, continuó, "demostraron claramente" la necesidad urgente de crear una fuerza militar permanente de las Naciones Unidas para mantener la vigilancia.

El presidente continuó diciendo que las naciones levantinas tenían derecho a una "Acción pronta y efectiva" de las Naciones Unidas cuando se vean amenazadas por "la presión armada y la infiltración a través de sus fronteras", y que eso exigía una fuerza militar de las Naciones Unidas para que la organización mundial hiciera "manifiesta su presencia en la zona de perturbaciones".

Creación de una fuerza de la UN

Por consiguiente, creo que esta asamblea debería tomar medidas con vistas a la creación de una fuerza de paz permanente de las Naciones Unidas", añadió.

Proponiendo un programa regional árabe de fomento, el presidente se apartó de la tradición de Estados Unidos de ofrecer ayuda solamente sobre bases de nación a nación, pero hizo hincapié en que esta política de nación a nación sería continuada, excepto solo en los casos en que las bases regionales parezcan más factibles.

Eisenhower dejó en claro que este país no pretendía dirigir el programa económico árabe y que lo apoyará solamente si las naciones árabes están de acuerdo al respecto y "dispuestas a apoyarlo (el programa) con sus propios recursos".

Programa económico de fomento

Luego propuso que el secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold, inicie de inmediato las consultas con los países árabes para ver si podrían llegar a un acuerdo sobre la creación de una institución regional de fomento que, según predijo, atraería capitales tanto públicos como privados de otros países.

El presidente advirtió al Kremlin que sus propósitos de dominación universal eran "un sueño imposible" y que "este grupo de naciones individuales no será dominado por ninguna potencia o grupo de potencias".

Eisenhower reafirmó que el único propósito del envío de tropas norteamericanas al Líbano, respondiendo a un llamado de su gobierno, fue impedir lo que llamó el crimen de "fomentar la lucha civil en interés de una potencia extranjera, o, por lo menos, impedir que tuviera consecuencias fatales".

La situación en Líbano

También reiteró que las tropas serán retiradas cuando lo solicite un "gobierno debidamente constituido" en Líbano o cuando las Naciones Unidas hayan suprimido "el peligro original".

El presidente expresó la "sincera esperanza" de que las Naciones Unidas tomarán medidas para "asegurar la independencia e integridad permanentes" de Líbano.

También señaló que un principio común ha inspirado a Estados Unidos desde el fin de la última guerra; el principio de que "la agresión, directa o indirecta, debe ser contenida antes de que asuma fuerzas para destruirnos a todos, agresores y defensores por igual".

Eisenhower, reconociendo el "gran surgimiento del nacionalismo árabe", dijo que no consideraba "sacrosanto" el statu-quo en Levante, pero que los cambios deberían reflejar la voluntad del pueblo y ser provocados "en forma pacífica".

Sugerencia a Israel

Eisenhower declaró que las Naciones Unidas deberían tomar también una acción urgente con respecto a Jordania, porque la agresión indirecta allí "podría conducir a conflictos que pondrían en peligro la paz" y porque "debemos reconocer también que el fin de la paz en Jordania podría tener consecuencias de largo alcance".

El presidente sugirió igualmente que Israel y los países árabes "como primer paso" a la pacificación, bien podrían pedir a las Naciones Unidas un estudio sobre los envíos de armas a la zona levantina, pero admitió que cualquier arreglo que se adopte para controlar los armamentos "debe reflejar las opiniones propias de esos países".

Gromyko acusó de agresión a Estados Unidos

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 13 (UPI). — La Unión Soviética acusó hoy a Estados Unidos de "agresión indirecta" en Líbano y advirtió que "no puede permanecer indiferente al hecho de que un punto de apoyo para desencadenar la guerra se está levantando en las vecindades de sus fronteras".

El ministro de Relaciones Exteriores soviético, Andrei A. Gromyko, hablando a la Asamblea General después que ésta escuchó el plan de pacificación en Levante propuesto por el presidente Eisenhower, declaró que la Asamblea estaba celebrando una sesión extraordinaria a causa de "la agresión de Estados Unidos y el Reino Unido contra Líbano y Jordania".

Gromyko expresó una reacción favorable de Rusia al plan de ayuda económica a los países árabes propuesto por Eisenhower, pero insistió en que el retiro de las tropas norteamericanas y británicas de Líbano y Jordania era una condición previa.

"Extender ayuda económica a los países del Cercano y Medio Oriente es ciertamente algo bueno —declaró— la Unión Soviética extenderá siempre esa ayuda con condiciones.

"La cuestión de la ayuda económica a los Estados del Medio Oriente que ha sido planteada por el presidente Eisenhower, requiere cuidadosa consideración, pero primero debemos tener el retiro de las tropas extranjeras de la zona".

Gromyko terminó su discurso a las 12.31, sin ser interrumpido mientras lo pronunciaba, de acuerdo con la costumbre de no aplaudir a los oradores cuando se dirigen a la Asamblea.

Habló después el delegado de Jordania, Abdel Monem Rifai, quien expresó que el debate "lleve a algo constructivo". Dijo que su país acudía a la Asamblea "a presentar un grave caso y obtener una respuesta...Mi país libra atrevida lucha contra la agresión indirecta y los complots externos que amenazan su integridad".

Expresó "esperanza y satisfacción" por las palabras de Eisenhower, y anticipó que su gobierno presentaría sus opiniones en forma más completa acerca de "esta alarmante situación del Cercano Oriente". Más adelante.

Decomisaron sellos a un filatelista en E. U.

NUEVA YORK, 13 (UPI). — Un comerciante en sellos de correos de China comunista fue acusado ante los tribunales de violar la ley que prohíbe traficar con los enemigos de Estados Unidos.

Los agentes federales decomisaron más de dos millones de sellos de correo de China comunista a Kurt [illegible].

Sobre los cohetes de exploración lunar construidos por los E. Unidos opínase

WASHINGTON, 13 (UPI). — Un distinguido astrónomo compara los cohetes de exploración lunar norteamericanos con un automóvil robot que podría construirse para que fuese sólo a cualquier parte de la ciudad a recoger a miembros rezagados de la familia.

El padre Francis Hayden, director del observatorio de la Universidad de Georgetown, en esta ciudad, dijo que un automóvil así sin duda podría construirse con aparatos que le hicieran dar los virajes convenientes en el momento oportuno, que lo detuvieran ante la proximidad de otros vehículos y lo situaran en la esquina donde le esperase la esposa del dueño.

"Lo malo es —continúa el padre Hayden— que en el caso de que algo de descompusiera — y hay infinidad de cosas que podrían descomponerse— el automóvil probablemente iría a estrellarse contra un farol".

El cohete de indagación lunar que se está armando en Cabo Cañaveral, (Florida), tiene 300.000 piezas que pueden descomponerse.

Su primera etapa consiste en un proyectil autopropulsado Thor, de la fuerza aérea, con alcance de 2.400 kilómetros que hasta ahora tiene un historial de cincuenta por ciento en el éxito de sus lanzamientos; su segunda etapa, en la sección del centro, el cohete propulsor de satélites Vanguard, que ha fallado en la mayoría de los casos, y su tercera etapa es un proyectil de autopropulsión con propelente sólido que nunca ha sido sometido a un vuelo de prueba en el espacio sideral.

Si a la primera y a la segunda etapas se les concede, a cada una, una probabilidad de éxito de un 50 por ciento, entonces la probabilidad de que las dos tengan éxito "juntas" es de 25 por ciento. Si la tercera etapa tiene una probabilidad similar entonces la probabilidad total de éxito se reduce a un 12.5 por ciento.

Pero, a pesar de esos cálculos, todos los cohetes pueden actuar eficientemente y eso llevaría al robot de indagación lunar en forma de trompo de los Estados Unidos, con sus 30 libras de instrumentos científicos y 100 libras de combustibles a los alrededores de la Luna.

De suceder esto, el robot se elevaría continuamente durante unas 48 horas, comenzando con una velocidad de unos 40.000 kilómetros por hora, pero perdiendo velocidad gradualmente debido a la gravedad de la Tierra, de modo que el promedio sería de unos 6.400 kilómetros por hora.

La velocidad "terminal" del robot, después de cerca de 320.000 kilómetros de viaje sería de poco más de 3.200 kilómetros por hora. El delicado problema en este punto es hacer que el robot trace una órbita, por lo menos una vez, alrededor de la Luna y en eso hay aún infinidad de cosas que pueden fallar.

Es necesario conocer algunas complicadas ideas sobre movimiento, ideas que hasta ahora sólo han explorado hombres como Galileo, Newton y Einstein, para comprender cómo se ha de lograr esa circunvalación en órbita de la Luna.

El lego en estas cosas puede olvidarse que la Tierra traza una órbita alrededor del Sol con una velocidad de 104.000 kilómetros por hora y porque la Luna acompaña a la Tierra en ese viaje sin fin por esta causa el movimiento no tiene significación.

Pero la Luna, a su vez, traza una órbita alrededor de la Tierra a razón de 3.680 kilómetros por hora y esta diferencia en movimiento desempeña un papel vital.

En primer lugar, el cohete lunar debe apuntarse no a la Luna sino al lugar donde estará la Luna 48 horas más tarde. La "diferencia" es de unos 160.000 kilómetros.

En segundo lugar, el robot lunar debe acercarse a la Luna en lo que los pilotos de aviación llamarían "una ruta de seguimiento", desde abajo y por detrás.

Luego, en el momento preciso, usando un botón de control remoto de oro, que se está instalando para ese propósito en Hawaii, los científicos deben prender el combustible del robot propiamente dicho para desviarlo a una trayectoria por lo menos un poco paralela a la superficie visible de la Luna.

Si el robot tiene una velocidad "terminal" de 3.680 kilómetros por hora, la misma de la Luna, y si es desviado a una trayectoria paralela al movimiento de la Luna, entonces el robot quedará estacionario en relación con la Luna. Estaría en la posición exacta que le correspondería de haber sido disparado desde la Luna.

Después de ser situado en una trayectoria paralela, el combustible del robot debe darle una pequeña velocidad adicional, pues de lo contrario jamás se colocaría en órbita, sino que caería sobre la Luna.

El director de estudios sobre el espacio sideral, Roy W. Johnson ha estado hablando de circunvolar la Luna a distancia hasta de 48.000 a 80.000 kilómetros del centro del cuerpo lunar. Si la distancia fuese de 48.000 kilómetros, el robot "estacionario" necesitaría una velocidad "adicional" de 2.880 kilómetros por hora y requeriría unos 20 días para hacer un circuito en torno a la Luna.

Darrell Garwood.

MODIFICAN EL GABINETE DE PORTUGAL

LISBOA, 13 (UPI). — El primer ministro, Oliveira Salazar, anunció hoy una radical reorganización de su gabinete.

El jefe de gobierno designó a nueve nuevos ministros, entre ellos los de las carteras claves de la Presidencia, Defensa y Relaciones Exteriores. Un décimo —el de Interior— será designado mañana.

Se cree que el nuevo gobierno se dedicará con mayor empeño a las cuestiones de bienestar social y desenvolvimiento económico. El cambio —el primero que ocurre en tres años— es el más amplio efectuado hasta ahora por Oliveira Salazar y parece ser una consecuencia de las recientes elecciones presidenciales en las que triunfó el candidato del Partido Unión Nacional (gubernamental), Américo Tomás, por un margen de tres a uno.

Las elecciones revelaron no obstante que existe el descontento con el régimen y Oliveira Salazar prometió que tratarán de eliminarse las causas.

Los cambios anunciados son los siguientes: Presidencia, Dr. [illegible]; Defensa, general [illegible]; Ejército, coronel Almeida Fernández; Marina, comodoro Quintanilha e Mendoca Dias; Relaciones Exteriores, Dr. [illegible]; Ultramar, comodoro Vasco Lopes Alves; Economía, Ing. Ferreira Dias, que desempeñará también la Secretaría de Estado para la Industria; Comunicaciones, Ing. Carlos Ribeiro, y Salud y Ayuda Social, Dr. Henrique Martins de Carvalho.

Otro submarino de EE. UU. cruzó el Polo Norte

WASHINGTON, 13 (UPI). — El "Skate", segundo submarino nuclear norteamericano que navega por debajo del Polo Norte, continuaba hoy su viaje bajo el casquete polar para terminar sus históricas exploraciones.

El Departamento de Defensa anunció anoche que el "Skate" cruzó el Polo Norte a las 9.47 de la noche del lunes mientras exploraba las rutas submarinas bajo el Polo Norte en [illegible]. El "Nautilus" pasó del Pacífico al Atlántico por la ruta submarina del Polo Norte la semana pasada siguiendo un "profundo valle submarino", hasta ahora desconocido, así que la Casa Blanca proclamó como la nueva ruta del Atlántico al Pacífico.

Con la energía de un kilo de uranio viajó el "Nautilus"

PORTLAND [illegible], 13 (UPI). — El submarino nuclear "Nautilus" realizó la travesía del Polo Norte impulsado por un trozo de uranio del tamaño de una pelota de golf y de un kilogramo de peso.

El "Nautilus" zarpará de regreso a Estados Unidos en la mañana del lunes, después de haber disfrutado la tripulación de licencia en tierra.

Fue operado el sabio francés Joliot-Curie

PARIS, 13 (UPI). — Se informó que Frederic Joliot-Curie, ganador del premio Nobel por sus trabajos en física nuclear, fue operado con todo éxito de una afección interna.

Joliot-Curie, que tiene 58 años de edad, fue intervenido quirúrgicamente en el hospital de San Antonio, donde se lo internó el domingo último.

El congreso de astronomía se inició en Moscú

[illegible], 13 (UPI). — El vicepresidente del Consejo de Ministros anunció que se ampliará la labor de la Unión Soviética para conquistar el espacio cósmico y utilizar naves del espacio para solventar los problemas fundamentales de las ciencias naturales.

Abriendo oficialmente el décimo congreso internacional de astronomía en el salón de las columnas, [illegible] dio la bienvenida a más de mil astrónomos de 33 países e hizo el anuncio.

"Nuestra labor para conquistar el espacio sideral y utilizar naves del espacio para resolver los problemas básicos de las ciencias naturales será continuada y ampliada".

El congreso internacional de astronomía se efectúa cada tres años. El inaugurado hoy tiene particular significación por cuanto las lunas artificiales han dado a los científicos un instrumento no soñado en su [illegible] para internarse en el universo desconocido.

Alrededor de 40 comisiones permanentes pasarán revista al progreso realizado en los campos de los cometas, la materia interestelar y las nebulosas planetarias, y lo que el [illegible] promete en los muy interesantes temas de los planetas y los satélites.

Las deliberaciones finalizarán con la sesión plenaria del 20 del actual.

GESTIÓN DE DIRIGENTES GREMIALES

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — "El decreto del gobierno congelando los precios y disponiendo la prórroga de los [illegible] va cerrando toda posibilidad de entendimiento con los gremios", manifestó en las últimas horas de la tarde de ayer el presidente de la delegación de las 62 organizaciones gremiales que visitó al Dr. Frondizi en su despacho de la Casa de Gobierno.

La delegación estaba integrada por miembros de la mesa coordinadora de los 62 gremios y de la CGT. de Tucumán, Bahía Blanca, Santiago del Estero, La Plata y Rosario. Al término de la reunión manifestaron que habían entregado al Dr. Frondizi un memorial conteniendo las resoluciones adoptadas por el plenario, que finalizó el sábado último y que, de manera especial, le habían expuesto su posición sobre la materia de precios y salarios, reiterando que el decreto congelando los precios [illegible] es una burla, pues los precios han subido tanto en los últimos meses que hacen ilusorios los aumentos de salarios. Destacaron que el decreto fue firmado con posterioridad a las declaraciones del plenario, por lo que consideran que en "nada se ha tenido en cuenta la opinión de los trabajadores" y que ello "va acortando las posibilidades de entendimiento con el gobierno". Finalmente manifestaron que el Dr. Frondizi les prometió ocuparse personalmente del problema.

La reacción gremial se produjo inmediatamente después de haberse conocido los decretos y resoluciones de organismos del Poder Ejecutivo fijando precios de artículos de primera necesidad en la capital federal y partidos bonaerenses y disponiendo la "estabilización de los salarios vigentes hasta el 30 de noviembre, siempre que el costo de la vida no suba un diez por ciento más.

Se emitirán sellos postales de ayuda a los damnificados

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — La Secretaría de Comunicaciones emitirá un millón de sellos postales de diferente valor unitario, los que estarán afectados, con sobretasas de veinte y cuarenta centavos y de dos pesos con cincuenta, importes que luego serán ingresados a la Dirección Nacional de Asistencia Social, organismo dependiente del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, para ser destinados a la colecta popular a beneficio de los damnificados por la inundación.

Cuatrocientos mil de los aludidos timbres, tendrán una asignación unitaria de 40 centavos y se les establecerá un sobrecargo de 20 centavos, expendiéndose al público, en consecuencia, a 60 centavos; trescientos mil sellos de un peso serán vendidos a $ 1.50 y otras trescientas mil estampillas, cada una de 5 pesos, serán expendidas públicamente a $ 7.50.

Un acto de la UCRP realizóse en Córdoba

CORDOBA, 13. — Se realizó el acto organizado por diputados nacionales de la Unión Cívica Radical del Pueblo, para explicar que "los contratos sobre petróleo están conduciendo a una nueva entrega del país".

Hablaron los Dres. Carlos Becerra y Carlos Conti, de E. Ríos y Luis Barrios, de Santiago del Estero, todos diputados nacionales.

HABRA UN CONGRESO DE MINISTROS DE HACIENDA

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Un importante paso hacia la economía provincial en el manejo de impuestos, y a la obtención de un mayor porcentaje en su distribución, realizó la conferencia de gobernadores, que continuó la tarde de la víspera con la presidencia del ministro del Interior, Dr. Alfredo Vítolo, y la asistencia del ministro de Economía, secretarios y subsecretarios económicos y presidentes de instituciones bancarias oficiales. No asistió, por hallarse enfermo, el primer mandatario de Catamarca, pero se incorporó, en cambio, el gobernador de Córdoba, que no había concurrido por razones de salud.

La conferencia aprobó la realización de un congreso de ministros de Hacienda que fue fijada, en principio, para el 23 del corriente. Los asistentes coincidieron sobre los puntos fundamentales de una declaración, girada al futuro congreso económico, que consta, en síntesis, de los siguientes capítulos:

1o.) Corrientes, Formosa y Misiones hacen suya la declaración de los ministros de Hacienda reunidos el 29 de julio, en Santa Fe.

2o.) [illegible] que se estudie la revitalización del cabotaje fluvial mediante dragados, balizamientos y caminos firmes que lleven la producción a los puertos.

3o.) Crear una comisión nacional para el estudio del [illegible] integral del costo de la vida.

4o.) Recomendar el dictado de una ley de racionalización y ordenamiento del transporte.

5o.) Reclamar la radicación, en algunas provincias del litoral, de la sede de la Dirección de Lucha Antileprosa.

6o.) Revisión de leyes sobre policía y gendarmería cuando lesionen las autonomías de las provincias.

7o.) Evitar el abigeato propiciando conferencias controlando el transporte y realizando reuniones interprovinciales sobre marcas y señales.

8o.) Establecimiento de un régimen de prioridad en la ejecución del plan energético nacional y construcción inmediata de las plantas de Salto Grande y Apipé.

9o.) Radicación de industrias aprovechando materias primas y utilizando créditos de instituciones nacionales y extranjeras cuando no lesionen la soberanía nacional.

10o.) Sanción, por el Congreso, de una ley agraria, incluyendo la revocabilidad del derecho de dominio a favor de las provincias y la indivisibilidad de las unidades económicas.

11o.) Acelerar el aseguramiento del tránsito permanente y hallar solución a los distintos problemas viales que afectan al desarrollo económico.

12o.) Provincializar la enseñanza primaria y media de la Nación, mediante un plan racional.

13o.) Radicación de los organismos reguladores de productos regionales en las zonas respectivas.

14o.) Auspiciar la convención anunciada a realizarse próximamente entre empresarios y obreros del cabotaje fluvial.

El régimen impositivo

La declaración de los ministros de Hacienda, incluida en primer término, establece estos puntos:

1o.) Reafirmar el derecho inalienable de las provincias para aplicar constitucionalmente el régimen de los impuestos directos en forma exclusiva y el de los indirectos, concurrentemente con la Nación.

2o.) Declarar la conveniencia de que frente a la caducidad de la ley 12.956, la Nación aplique transitoriamente el régimen de impuesto a los réditos, beneficios extraordinarios, ganancias eventuales y ventas, pero estableciendo un sistema de coparticipación que asegure justa base distributiva.

3o.) Sostener que la futura distribución de los impuestos comprendidos se realice inmediatamente, sobre porcentajes, como mínimo, igualitarios del cincuenta por ciento para la Nación y del cincuenta por ciento para el conjunto de las provincias.

4o.) Recomendar a cada provincia el estudio de las bases de distribución del porcentaje atribuible a las mismas, en función de índices que contemplen el desarrollo integral de los estados partícipes.

Durante la sesión que se prolongó hasta la noche, leyó un informe el secretario de Hacienda, señalando la necesidad de conocer la realidad económica y financiera del país, como base indispensable en toda conducción. Dijo que era necesaria la postergación de nuevos gastos y compromisos.



El Dr. Alfredo Vítolo preside la segunda reunión de los gobernadores

DIÓSE UNA DECLARACIÓN SOBRE LA COORDINACIÓN NACIONAL Y PROVINCIAL

La declaración de los gobernadores exhorta a obrar "con un auténtico sentido federalista"

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — La conferencia de gobernadores sancionó su primera declaración. Está contenida en dos párrafos donde se expresa "la conveniencia de crear un consejo federal de obras públicas, integrado por representantes de las provincias y de la Nación con el fin de planificar y coordinar la acción nacional y provincial en materia de obras e inversiones públicas, determinar las prioridades y adecuar las realizaciones a las aspiraciones y necesidades de las provincias".

Recomienda la declaración obrar "con un auténtico sentido federalista", señalándose que "los recursos del Estado deberán invertirse en obras que resuelvan los problemas de fondo, que han frenado el desarrollo nacional, transformando el concepto ornamental de la obra pública para poner la acción del Estado al servicio de un programa de desarrollo económico de toda la República que lleve el progreso al interior argentino para cumplir íntegramente, con sentido social, con preocupación humana, con las grandes esperanzas del pueblo argentino".

El Dr. Sylvestre Begnis aludió a varios problemas

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El gobernador de Santa Fe, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, a través de un diálogo con el secretario de Obras Públicas, solicitó aclaraciones respecto al plan nacional de vialidad, manifestando que era necesario terminar con el aislamiento de grandes sectores del interior del país para que ellos puedan entrar también en el desarrollo de las economías regionales. Criticó la antigua política ferroviaria y vial de convergencia a Buenos Aires. Refiriéndose a la conveniencia de que los centros industriales estén junto a los centros productores, trajo el ejemplo de la producción de cuero que debe ser cargada exclusivamente en el puerto de Buenos Aires.

Temas sobre la educación han sido estudiados

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — La subcomisión del congreso general de enseñanza [illegible], que tuvo a su cargo el estudio de los aspectos vinculados con la educación de la adolescencia, hizo conocer sus conclusiones. Se expresa en el dictamen que la escuela media debe aspirar a formar jóvenes en plenitud humana para una conducta esencialmente moral y que el educador debe apoyarse en un conocimiento profundo de la psicología de la edad juvenil que contemple sus aspiraciones y necesidades. La escuela habrá de participar de la vida plena de la comunidad y el acto educativo deberá ser considerado como de responsabilidad complementada entre el profesor y el alumno. La subcomisión también aboga por la formación de asociaciones estudiantiles estructuradas de suerte que propendan a capacitar al educando para la lucha por la vida y a vincular más estrechamente a la escuela con la comunidad.

Otra de las subcomisiones rechazó un proyecto presentado por los profesores del Colegio Nacional y Liceo anexo de la provincia de San Juan, estimando que la iniciativa no encuadra en el carácter pedagógico de la asamblea, ya que ofrece soluciones de índole institucional. Del estudio de la iniciativa, dice la aludida subcomisión, surge que la enseñanza deberá tener unidad general en el país. Todo lo que se relacione con las características meramente regionales, se harán conocer y estudiar en horas destinadas a la labor extraescolar en establecimientos donde se observa la jornada completa o en la recordenación de los planes de estudio para dejar una hora semanal libre, por lo menos, destinada a tal finalidad.

Fijaron normas para noticiosos de radiofonía

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — La Comisión Administradora de Emisoras Comerciales y Televisión impartió instrucciones a los directores de las emisoras, a las que deberán ajustarse en lo sucesivo los noticiosos que se transmitan. En ellas se hace, en primer término, referencia a la noticia difundida acerca de una denuncia hecha contra las autoridades del gobierno provisional y a una nota que la comisión envió a las emisoras el 9 de mayo último, en la que se decía: "Solamente se evitarían ataques a la vida privada y al honor de las personas".

Agrega que la difusión de la noticia aludida "sin haber adoptado las más elementales precauciones para verificar la solvencia moral del denunciante y sin medir el daño que ella podría ocasionar a los acusados, constituye una violación de esas instrucciones y demuestra que no existe un control responsable en la dirección de los noticiosos".

Añade que "sin perjuicio de la investigación que esta comisión ha ordenado para averiguar si ha mediado intención malévola en la transmisión de la noticia, en cuyo caso se aplicarán las más drásticas sanciones a los responsables", la respectiva dirección de las emisoras deberán atenerse a las disposiciones de que la radiodifusión es un servicio de interés público; la transmisión instantánea y verbal de una noticia por medio de la radio, rodea a la misma de un tono espectacular y sensacional por mucho que se cuide el contenido y la locución de la información; esas dos características imponen a la información radiotelefónica, limitaciones y recaudos diferentes a los de la prensa privada". Agrega que las noticias y comentarios deben ser objetivos o imparciales, emanados de fuentes responsables, y que no deben transmitirse noticias, comentarios, anuncios o programas susceptibles de provocar alarma o alteración del orden; ataquen a gobiernos y pueblos de países hermanos; denuncien o ataquen a personas sembrando dudas sobre el honor y la conducta de las mismas; ofendan el pudor o sentimientos religiosos o ideológicos; promuevan la hilaridad en base a la ridiculización de defectos físicos; exalten la inmoralidad; contengan nombres de personas víctimas de un accidente, catástrofe o delito, sin que medie información oficial al respecto, y signifiquen competencia desleal en el comercio como la comparación desfavorable de un producto o empresa respecto de sus competidores.

Advertencia a una agencia noticiosa

La citada comisión informó también que envió una nota a la agencia Télam advirtiéndole de que en el caso de repetirse informaciones del carácter de las que involucró a personalidades del gobierno anterior con relación a una denuncia de prevaricato, le sería cancelado el servicio que suministra a las emisoras de esa administración.

Mercado de Cambios

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Cotizaciones extraoficiales registradas hasta las 14 en el mercado libre de cambios, tipo vendedor:

1 Dólar	44.70
1 Libra	125.90
100 Uruguayos	665.—
100 Liras	7.27
100 Pesetas	83.30
100 Francos franceses	9.85
100 Mellicanas	350.—

Un fallo de un juez del trabajo confirman

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — La Cámara de Apelaciones del Trabajo ha confirmado la resolución del juez del fuero que rechazó la demanda seguida por el obrero Néstor Blas Arroyo y otros contra FYMI Soc. Resp. Ltda., sobre despido, fundando su resolución en el concepto de que ahora "el trabajador huelguista que participa en un acto de fuerza declarado ilegal, que es intimado a reintegrarse a sus tareas y no acata el requerimiento patronal incurre en abandono del servicio, produciéndose de tal manera la rescisión contractual por su culpa".

Sobre la reforma se realizará un certamen literario estudiantil

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El Centro de Estudiantes de Filosofía y Letras, afiliado a la FUBA, ha organizado con el departamento de actividades culturales de la Universidad de Buenos Aires un concurso literario en homenaje al 40° aniversario de la reforma universitaria.

El certamen, limitado a estudiantes universitarios, comprenderá cuentos, ensayos y poesías. Los trabajos deberán presentarse antes del 12 de setiembre en Viamonte 430, firmados con seudónimo.

Inspeccionará la II Brigada Aérea el S. de Aeronáutica

PARANA, 13. — Informó la II Brigada Aérea que en el transcurso de la semana arribará al aeródromo militar "General Urquiza" el secretario de Aeronáutica comodoro D. Roberto Huerta. Acompañarán al citado secretario el comandante en jefe de las Fuerza Aérea Argentina, brigadier Miguel Moragues, el comandante aéreo de Combate, comodoro Osvaldo Raúl Lentino, y jefes y oficiales de la Aeronáutica.

El cultivo de remolacha azucarera

PARANA, 13. — El gobierno de Entre Ríos, en el afán de cristalizar cuanto antes sus planes trazados con respecto a la implantación en esta provincia de la industria del azúcar de la remolacha, y luego de los estudios realizados sobre las posibilidades del cultivo de este elemento primario, ha concretado recientemente otra medida que ha de impulsar y acelerar aún más la integridad de este problema.

Es así que con el objeto de que esta empresa desarrolle su actividad sobre bases firmes y permanentes el Poder Ejecutivo ha aprobado el contrato suscripto por el Ministerio de Hacienda y el Ing. Ag. Jaime Alazraqui, sobre prestación de los servicios de asesoramiento técnico en todo lo concerniente a la implantación en la provincia de la industria del azúcar de la remolacha.

Recordóse a Tomás de Rocamora

PARANA, 13. — Con motivo de celebrarse el "Día de don Tomás de Rocamora", los maestros de las escuelas e institutos de educación dependientes de la provincia dedicaron una hora en sus respectivas aulas a recordar la vida y obras del coronel Rocamora, primer comandante general de Entre Ríos.

Asimismo y según lo establece el calendario escolar, se inició también la Semana Sanmartiniana, destinada a exaltar la memoria del general José de San Martín, de cuya muerte se cumple un nuevo aniversario el 17 del corriente.

Un agitado debate se suscitó en el Concejo de Rosario

ROSARIO, 13. — Una reunión agitada, que se caracterizó por las intervenciones que tuvo la barra, efectuó el Concejo Deliberante.

El sector de la minoría, demócrata progresista, planteó la anormalidad derivada del otorgamiento de vales a cuenta de futuros sueldos y horas extras al personal que participara en la última huelga de municipales. Adujo el miembro informante, Dr. Lueso, que ello era ni más ni menos que la violación de la ley orgánica de las municipalidades y de la ley de contabilidad. Dejó sentado que debiera seguirse igual criterio (dar vales a cuenta de futuros sueldos) al resto de los 5.000 empleados de la comuna que también están pasando por los mismos apremios económicos que fundamentan la medida dispuesta. Solicitó que el cuerpo expidiera una declaración manifestando su disconformidad con los dos decretos que originaron el planteo citado.

El informante de la minoría y posteriormente el doctor Monsalve, fueron insistentemente interrumpidos por personas ubicadas en la barra, disponiendo finalmente el presidente del cuerpo señor Luis Carballo, que la policía desalojara el lugar. Se opusieron a ello los dos bloques, dejando sentado que querían especialmente que el debate tuviera carácter público.

Para rebatir los conceptos de la virtual interpelación suscitada, habló el concejal Alberto Gómez Fuentes (U.C.R.I.), quien dijo que la mayoría estaba de acuerdo con el pago y que en rubro "sueldos y salarios" de la ley de contabilidad quedaba encuadrada la acción legal que discutía la minoría.

Puesto a votación, la mayoría aprobó el temperamento citado. Las incidencias que jalonaron la reunión se repitieron al retirarse del recinto el sector minoritario, debiendo consignarse la correcta actitud del presidente del cuerpo, que en todo momento actuó en defensa y respeto de los derechos de los concejales.

Pagan el aumento del 60 por ciento a los ferroviarios

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — A partir de ayer comenzó a abonarse al personal ferroviario en actividad el aumento del 60 por ciento y a los jubilados se hará en el corriente mes, incluyendo la retroactividad adeudada.

Luego de una reunión en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, con la presencia del titular de la cartera Sr. Allende, el secretario de Transportes, Dr. López Abuín, el director general de Ferrocarriles, el subdirector nacional de Trabajo y miembros de la comisión directiva de "La Fraternidad", se dio a conocer ayer el siguiente comunicado:

"Ante la resolución de "La Fraternidad", según la cual en la fecha se produciría un paro del personal de máquinas, susceptible de interrumpir totalmente la prestación del servicio ferroviario, y considerando que dicha medida se debe según lo expresado por la mencionada organización sindical, al hecho de no haberse abonado a dicho personal el aumento del 60 por ciento dispuesto por el decreto 89/58, ni tampoco el que benefició a los trabajadores jubilados, y a la sanción por el Congreso de la Nación de la ley de asociaciones profesionales, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social informa: Que el aumento del 60 porciento se pagará al personal ferroviario a partir de hoy, habiéndose ordenado ya a los distintos servicios procedan al recuento y ensobre inmediato de los importes correspondientes; y que, el aumento a los trabajadores jubilados se abonará en el curso del presente mes incluyendo la totalidad de la retroactividad adeudada.

"Por decreto 3687 del 7 de agosto de 1958 se ordena la disposición de 310 millones de pesos a favor de la caja ferroviaria, con los cuales la misma hará frente a sus obligaciones en la forma y oportunidad indicada.

"De esta manera, se ha dado solución a la totalidad de los problemas de orden económico que motivarían el paro, efectivizándose así las medidas oportunamente adoptadas por el gobierno nacional. Estas medidas han sido comunicadas a la comisión directiva de "La Fraternidad", en el transcurso de la reunión, asumiendo los funcionarios personalmente la responsabilidad del cumplimiento de las mismas. Los dirigentes obreros han manifestado que considerarían de inmediato la situación planteada en sus términos actuales".

SE CUMPLE UN PARO DE PORTUARIOS

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — A partir de la hora cero de hoy comenzó a hacerse efectiva la huelga que por 48 horas decretaron los afiliados al Sindicato Obreros Marítimos Unidos en los puertos de Buenos Aires y La Plata. La asamblea donde se adoptó esa resolución, transcurrió en un clima tumultuoso, donde hubo apagones de luz, corridas y agresiones con palos envueltos en papel y el retiro de la mesa directiva de la entidad.

La decisión se adoptó a raíz de la incautación de cinco remolcadores por el "lock-out" patronal en el vapor "Argentina" y como acto de solidaridad con la huelga que mantienen los pescadores. Se resolvió, además, la entrega de 20.000 pesos de los fondos gremiales para socorrer a los pescadores marplatenses por los graves problemas económicos que sufren.

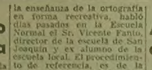
También a partir de la hora cero de hoy y hasta las 24 del jueves, realizará un paro el Centro de Comisarios Navales. Los mismos se solidarizan con los demás gremios marítimos.

La resolución, adoptada en asamblea extraordinaria, no exceptúa a los buques-tanques de Y.P.F.

Se halla alertado el personal postal

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Conforme a lo resuelto en la asamblea del plenario de delegados, entró en vigencia el estado de alerta en el personal de la rama postal de la Unión del Personal Civil de Comunicaciones. Adoptóse la medida como señal de protesta por la demora en la formación de la comisión paritaria que tiene a estudio el escalafón, régimen de calificaciones y contratos colectivos.

GUIA DE PROFESIONALES



RAFAELA

Beneficia a esta ciudad el nuevo servicio de trenes a Córdoba

RAFAELA, 13. — Desde anteayer, la ciudad dispone de un servicio ferroviario a Córdoba, mediante un coche a motor que, saliendo de ésa, pasa por nuestra ciudad a las 12.33 con destino a Córdoba, de donde regresa los martes, jueves y sábados, por la tarde.

Este servicio reemplaza a otro que estuvo en vigor hace algún tiempo y que estaba a cargo de coches Diesel, que hacían el recorrido [illegible] en el día, partiendo a las 8 y regresando a las 21 y 30.

El servicio de ida se cumple, pues, los lunes, miércoles y viernes, debiendo consignarse que ha encontrado excelente auspicio de parte del público este medio de transporte de pasajeros hasta la ciudad mediterránea, muy vinculada a la actividad general de esta parte de la provincia de Santa Fe.

Jockey Club. — Considerando que el domingo próximo se realizará la exposición nacional de ganadería e industrias que organiza la Sociedad Rural local y en atención a un pedido que le formulara la citada entidad, el Jockey Club ha dispuesto diferir la reunión que tenía programada para esa fecha en el hipódromo.

Feria de platos. — La asociación cooperadora del Colegio Nacional realizará una feria de platos el domingo próximo, en el local de avenida Santa Fe 269, ex agencia Roatta, en el que funciona el teléfono número 1139, a los efectos de los pedidos que quieran hacerse por ese medio.

Cine-Debate. — El viernes 15, a las 21 y 15, en el cine [illegible], se exhibirá "Un centavo de mujer", película que ha elegido Cine-Debate para su habitual jornada de análisis y discusión crítica.

Los socios de la entidad deberán exhibir el recibo correspondiente para obtener la entrada.

Luego de la función se realizará un debate sobre los aspectos salientes del film, el que será conducido por un aficionado de ésa.

Homenaje a San Martín. — En la reunión que celebrará hoy el Rotary Club se rendirá homenaje a la memoria del General San Martín, del que se cumple el domingo otro aniversario de su muerte.

J. de Policía. — El titular de la Jefatura de Policía del Dpto. Castellanos Sr. Pedro B. Arriola, ha impartido instrucciones precisas a los comisarios de distritos relacionadas con la lucha contra el agio y la especulación.

SAN JUSTO

Hará un festival el C. Colón a beneficio de los inundados

SAN JUSTO, 13. — El próximo domingo 17 desde las 19.30, se efectuará en las instalaciones del Club Colón un festival danzante a beneficio de los damnificados por la crecientes de la provincia de Buenos Aires. El acto que es organizado por la entidad de referencia, contará con el concurso desinteresado de las orquesta locales y colaboradores de la institución organizadora.

El Sindicato de Músicos local presentará sus orquestas afiliadas Splendid, Facundo Midrea, típica Irupé, Maipú, El Trébol, Montecarlo y Renacimiento.

Balance de la comuna. — La comisión de fomento acaba de dar a publicidad el movimiento de caja correspondiente al mes próximo pasado, que con el remanente de $ 30.388,02 del mes de junio último, arroja un saldo de ingresos de $ 229.263,85; siendo los egresos de pesos 164.990,83. El saldo que pasa al ejercicio del mes en curso, es de $ 64.273,02.

Los egresos por diferentes conceptos, correspondieron a gastos generales $ 37.128,19; servicios públicos, pesos 36.759,75; sueldos y jornales, $ 52.225,50; obras públicas, $ 34.145,50; asistencia social, $ 1.038,30 y servicios deudas, $ 3.693,59.

Acto en la Escuela Normal. — Sobre procedimientos en la enseñanza de la ortografía en forma recreativa, habló días pasados en la Escuela Normal el Sr. Vicente Fanto, director de la escuela de San Joaquín y ex alumno de la escuela local. El procedimiento de referencia, es de la propia iniciativa del Sr. Fanto y su uso durante varios años en la escuela que dirige, estima que ha dado excelentes resultados, opinión que es ratificada por docentes de la Escuela Normal local, ya que han aplicado algunos de los juegos más acordes con el programa y las necesidades del establecimiento, con buen resultado.

Compromiso. — En la intimidad quedó formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. María Luisa Morelli con el Sr. Enrique L. Gómez, ambos de nuestro medio.

MONJE

Las últimas lluvias han mejorado mucho el estado del campo

MONJE, 13. — Después de las últimas lluvias el estado de los sembrados, y el de los campos de pastoreo ha mejorado notablemente. Espérase buenos resultados para la próxima cosecha. En cuanto a los campos de pastoreo, se hallaban en muy malas condiciones debido a la falta de agua. También la leche escaseaba últimamente y había disminuido la producción de las fábricas elaboradoras de productos lácteos. Tal problema habría dejado sin ocupación a muchos obreros.

Enfermos. — Se halla internada en el Hospital Freyre de Rosario, la Sra. Petrona León, quien será sometida a una intervención quirúrgica. — Guardan cama las Sras. Esperanza Frattoni de Baldurzi y Magdalena de Bonaldi.

MALABRIGO

Motiva la clausura de una escuela la falta de maestro

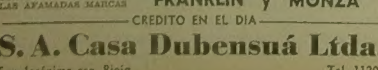
MALABRIGO, 13. — La escuela fiscal Nº 740 "Campo Magnano", ubicada en la zona rural de esta localidad, se encuentra cerrada por falta de maestro. La cooperadora del establecimiento informó acerca de los pormenores del problema al ministro de Educación y Cultura, Prof. Ramón Alcalde, en su reciente viaje a Reconquista. Se explicó que el maestro que estaba a cargo de la escuela faltaba con gran frecuencia, de modo que la cooperadora resolvió clausurarla y comunicar al inspector respectivo acerca de su decisión, que dejaba como consecuencia, a más de treinta alumnos sin finalizar el período lectivo, con la consiguiente protesta de los padres. Se solicitó al ministro la pronta designación de un nuevo maestro que cumpla con sus tareas, ya que los que se desempeñaron con anterioridad, no han satisfecho los deseos de los padres.

Cincuentenario del Tiro Federal de Berna. — Un gran número de vecinos de esta localidad se trasladó a la vecina población de Berna, con el objeto de participar de los festejos del cincuentenario de la fundación del Tiro Federal Argentino.

Varieté danzante. — Se realizará el próximo sábado en la sala del Centro Social Cosmopolita, en el que serán presentados varios números de bailes a cargo de niños y señoritas de esta localidad. Luego continuará un baile popular que será amenizado por la orquesta Sponton.

Sociedad recreativa. — En la sala del cine Teatro Español, se llevó a cabo el sábado el baile conmemorativo del 25 aniversario de la Sociedad Recreativa. La reunión fue animada por la orquesta "Los Dados Negros", de Santa Fe, y en el transcurso se eligió la reina de la fiesta, elección que recayó sobre la Srta. Norma Sigel.

Cine Centro Social Cosmopolita. — El domingo próximo se exhibirá el film "Jalisco canta en Sevilla", en el que actúan Jorge Negrete y Carmen Sevilla.



ESPERANZA

Aumentos para empleados de la comuna tratará hoy el Concejo

ESPERANZA, 13. — En la sesión pública celebrada anoche por el Concejo Deliberante, se dio entrada a una nota de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales solicitando aumentos masivos de $ 400 mensuales dispuesto para las comunas de 2a. categoría por la Federación Provincial que los agrupa, conminando a que el pedido se resuelva antes del 17 del actual ya que de lo contrario a las 0 hora del 18 el gremio irá a la huelga.

El intendente municipal Sr. Gómez Rodríguez, presente en la sesión, expresó la opinión del D.E., señalando que es un asunto bastante grave de hallar una solución en el plazo perentorio de que se dispone.

Dio detalles de la reunión celebrada el 6 del corriente en el Ministerio de Gobierno de la provincia al que había sido invitado, informando su titular que la provincia no ayudará a las comunas con empréstitos o subsidios para hacer frente a los aumentos. Nuevas gestiones permitieron arribar a la conclusión de que el P.E. no concurrirá en ayuda de las municipalidades. Al término de la exposición del intendente se resolvió realizar una reunión conjunta entre el D.E., y Concejo Deliberante para esta noche a las 21, a la que se invitó a concurrir a los representantes de la Asociación de Empleados Municipales.

Al considerarse el orden del día, fueron sancionadas las siguientes ordenanzas: Nº 897, reincorporando como director de la Banda de Música Municipal al Sr. Alberto Huser; Nº 898, ampliando con fondos de la partida Nº 70 del presupuesto vigente, otras partidas de gastos; Nº 899, ratificando la donación a la Sociedad Suiza "Guillermo Tell" de una fracción de terreno de 8 por 4 metros en el cementerio municipal con destino al panteón social; Nº 900, ratificando varios decretos dictados por el ex comisionado municipal; Nº 901, ratificando la donación al Sindicato Gastronómico de Santa Fe, seccional Esperanza, de una fracción de terreno en el cementerio municipal de 5.25x4 metros para construir el panteón para socios y familiares; Nº 902, modificando el inciso e) del art. 3o. de la ordenanza 887 asignando un sobresueldo de $ 40 diarios al personal ocupado en las tareas de emergencia que demandó la atención de los puestos municipales de venta de carne con motivo del reciente conflicto de la carne.

Formación de una asociación. — Mañana a las 21 en en el local de la firma Pedro C. Bertola S. A., se reunirán comerciantes, industriales y afincados de la calle Sarmiento con el propósito de concretar la formación de la asociación "Amigos de la calle Sarmiento", con el propósito de propender al creciente desarrollo de esa calle comercial.

Homenaje a San Martín. — En la Escuela Normal Mixta y Comercial anexa se rendirá mañana un homenaje al General José de San Martín en el nuevo aniversario de su muerte. El acto tendrá lugar a las 10 con prescindencia de toda otra actividad escolar y en la oportunidad las palabras alusivas estarán a cargo del profesor Sr. Carlos Alberto Paganini.

Los cinco latinos. — En un festival danzante que se anuncia para mañana a las 21 en los salones de la Sociedad de Canto, se anuncia la actuación del celebrado conjunto Los cinco latinos.

SAN CRISTOBAL

Creóse la comisión pro monumento a la madre

SAN CRISTOBAL, 13. — A iniciativa de la Asoc. Cooperadora de la escuela provincial 408 "Bernardino Rivadavia", se llevó a cabo en el local de la biblioteca popular "San Martín", una reunión que contó con la participación de un elevado número de personas representando las entidades locales. En su transcurso, se hizo conocer el motivo del acto, vinculado con el propósito de concretar el monumento a la madre, en nuestro medio, idea que encontró amplio ambiente en todos los presentes. Seguidamente se procedió a integrar la comisión que correrá con todas las gestiones, presidente, Sr. Eugenio Acebes; vice, Gustavo Schwartein; secretario, Samuel Sánchez; pro, Alberto Branchini; tesorero, Dante Sassotti; pro, Mauro García; vocales: Bélgica de Chapero, María M. de Farías, Aquilino Giorgis y Llamil Jones. Esta comisión popular, ya ha iniciado sus tareas las que encuentran la adhesión general.

En la primera reunión de la comisión se procedió a integrar las siguientes subcomisiones: de finanzas Sres. Dante Sassetti, Mauro García, Aquilino Giorgis y Sra. Bélgica Chiapero; de prensa y propaganda los Sres. Gustavo Schwarstein, Alberto Brancini y Llamil Jones.

LAGUNA PAIVA

Solicita audiencia al ministro de O. Públicos la Unión de Entidades

LAGUNA PAIVA, 13. — En su última reunión de la C. D. la Unión de Entidades resolvió entre otros asuntos, solicitar una audiencia al ministro de Obras Públicas de la provincia, a los efectos de interiorizarlo y actualizar algunos de los problemas que afectan a la población, dependientes de ese ministerio. Ante el citado funcionario se planteará la pavimentación de la ruta provincial 306, obra licitada durante el período de la intervención federal, cuyos trabajos debían haber comenzado en los primeros días del corriente año; el edificio para la comisaría y juzgado de paz que funcionan en locales inadecuados; la construcción de un desagüe para dar salida a las aguas que afectan a los barrios sudoeste, (oeste y Villa Elba), proyecto y estudios que ya han sido elevados oportunamente para su concreción.

En la reunión citada esta comisión ha resuelto a la vez reiterar ante las autoridades pertinentes la habilitación de una sucursal bancaria en la localidad, vieja aspiración del comercio local y zona de influencia, cuya creación es de imprescindible necesidad ante el incremento del comercio e industrias.

Comisión pro inundados. — Quedó constituida en ésta una comisión central pro ayuda a los damnificados por las inundaciones, de la manera siguiente: presidente, Rogelio Scattolini; vice, Lauro González; secretario general, Haydée López; de actas, Domingo Ginémez; tesorero, Angel Macor; pro, Abraham Fedman; vocales, Srtas. A. Villarroel, Z. Angeloni, E. Villani y T. Avellaneda; suplentes, delegados de las instituciones locales; revisores de cuentas, José Gerometa y A. Vega.

Casamiento. — Mañana se llevará a cabo el enlace de la señorita Nancy Chardola con el señor Juan Moriondo, actuando de padrinos el señor Juan Chardola y la señora Mercedes G. de Moriondo; testificarán por el civil el señor Séptimo Chardola y Juan Sterellas, y por la iglesia el señor Francisco Escobar y la Sra. Amanda S. de Chardola.

DESVIO ARIJON

Deportivas. — Juventud Unida de Arocena se midió el domingo último con Sportivo de esta localidad, en un partido interesante que resultó empatado en un tanto. Las preliminares, entre las segundas de ambos clubs, Sportivo venció a su oponente por 3 a 0.

Inquimar actuó como visitante en Irigoyen, midiéndose con el equipo Irigoyense, cayendo derrotado por 5 tantos a 1.

SANTA ROSA

El cincuentenario de la colonia celébrase con diversos actos

SANTA ROSA, 13. — Con diversos actos celébrase el cincuentenario de esta localidad. Además de los festejos populares, son numerosos los actos religiosos que se vienen llevando a cabo. Los mismos culminarán los días 15 y 17 del corriente, para los que se ha confeccionado el siguiente programa: 15) Asunción de María y fecha jubilar del Sagrado Corazón; al amanecer disparos de bombas, repique de campanas y marchas militares; 8.30, misa de comunión de los socios del apostolado; 10, misa cantada por un coro selecto; 15, procesión; 16, carreras de sortijas y otros juegos populares; a las 18, acto cultural musical con la actuación de la peña "El Albardón"; 17) bombas y repique al amanecer; 8.30, recepción al obispo auxiliar Mons. Enrique Príncipe; 10 ofrenda floral ante el busto de San Martín; 10.30, misa cantada; 11.30, bendición de la pintura de la iglesia por el Sr. Obispo; 15.30, procesión; 17, Confirmaciones por Mons. Enrique Príncipe.

RECREO

Festival danzante. — Un chocolate danzante ha organizado el Centro Placer y Cultura para el próximo domingo a las 18. El festival se llevará a cabo en los salones de la entidad auspiciadora.

Cumpleaños. — Días pasados festejó su cumpleaños la Srta. Paulina Perusini. Fue agasajada por sus amistades.

SAN JERONIMO NORTE

Se inician mañana los actos del centenario de la colonia

SAN JERONIMO NORTE, 13. — Conforme con el programa de festejos preparado por la Comisión Conmemorativa del Centenario de esta colonia, mañana se iniciarán los actos con una retreta a las 18 en la plaza Libertad, con el concurso de la banda de música Olimpo. A las 21, se efectuará un festival folklórico argentino típico suizo, en el salón Plaza.

Los actos centrales tendrán lugar pasado mañana desde las 9, en que la comisión organizadora rendirá homenaje a los muertos de la colonia, depositando una ofrenda floral en el cementerio. En la oportunidad pronunciará palabras alusivas el Dr. Lucindo R. Eberhardt. A las 9.45 será recibido el gobernador de la provincia y autoridades provinciales y nacionales en el local de la comisión de fomento, estando las palabras de bienvenida a cargo del presidennte comunal Sr. Alejandro E. Albrecht. A las 10, el arzobispo de Santa Fe, monseñor Fasolino oficiará un tedéum, desarrollándose posteriormente en la plaza Libertad un homenaje a los fundadores de la colonia, descubriéndose un monolito y colocando ofrendas florales, estando el discurso oficial a cargo del Sr. Emilio B. Juillier. A las 12 quedará inaugurada una exposición fotográfica en el salón comunal y a las 13 será servido un almuerzo criollo en las instalaciones del Club Unión Deportiva.

Organizada por el Centro Comercial e Industrial, quedará habilitada la 5a. muestra de la industria y el comercio en el salón de la Sociedad Católica, a las 15.30 realizándose posteriormente un desfile militar con la participación del Regimiento 12 de Infantería, una sección de cadetes del Liceo Militar Belgrano, alumnos de los colegios y niñas con trajes típicos de los 22 cantones suizos. Además, grupos de jinetes precedidos por conductores de diversas maquinarias agrícolas harán asimismo un desfile que encabezará la reina de la Sociedad Suiza en carrozas con sus respectivas cortes. Terminado el desfile se hará un festival de arte folklórico con números nativos y típicos suizos y de danzas españolas como un homenaje a la Madre Patria, todo lo cual en la plaza Libertad. Los actos del día culminará con un vino de honor ofrecido por la comisión de festejos, fuegos artificiales y grandes bailes populares en el salón de la Sociedad Suiza.

Los festejos continuarán durante los días 16, 17 y 18 con distintos actos conmemorativos.

Es de señalar la cooperación que la comisión conmemorativa del Centenario, ha encontrado en las autoridades e instituciones del pueblo para llevar a cabo el vasto programa celebratorio de tan magna fecha y el entusiasmo con que la población en general y de la colonia se apresta a rendir su homenaje a los fundadores y cuantos tuvieron participación en los días primigenios en los diversos aspectos de la actividad creadora de lo que hoy es una de las muchas poblaciones progresistas del departamento Las Colonias.

GESSLER

A $ 80.000 asciende el presupuesto comunal para el presente año

GESSLER, 13. — La comuna de esta localidad ha sancionado su presupuesto de gastos y cálculo de recursos, para el presente año. Sobre un total de aproximadamente $ 80.000, se han destinado $ 25.000 para la construcción y conservación de caminos y 10.000 para construcción y conservación de alcantarillas y pasillos. Los impuestos para el corriente año no sufrirán modificaciones y el déficit de unos 9.000 pesos en el presupuesto de gastos, será cubierto con el superávit arrojado en el año 1957.

El problema energético. — Por iniciativa de la comisión de fomento, el próximo domingo a las 10, en la sede comunal se llevará a cabo una reunión de la que participarán instituciones, comerciantes y vecinos de esta localidad. En su transcurso se considerará el agudo problema energético que afecta a la población, tendiendo a solucionar lo antes posible, porque el mismo interrumpe el progreso y desarrollo de este pueblo.

SAN JAVIER

Viajeros. — A las Termas de Río Hondo las Sras. María Favot de Rostani y Fortuna Livi de Halabí. De Esperanza la Srta. Pupi Baragiola.

JOBSON

Se señala lo desprovisto que se halla Vera de rutas pavimentadas

JOBSON, 13. — En el mapa de las rutas pavimentadas y a pavimentarse y la red de caminos de tierra, nacionales y provinciales de Santa Fe, inserto en la 4a. sección del número extraordinario del 7 de este mes de El Litoral, resalta con elocuencia gráfica lo desprovisto que se encuentra el departamento Vera de esas vías de comunicación y que, apenas, una línea negra marcada de norte a sur señala la ruta de piso natural No. 3 al costado de la línea ferroviaria, cuyo tramo de Intiyaco al paralelo 28 se encuentra en construcción, y otra línea de este a oeste la cruza sin tocar un solo pueblo en todo lo largo, partiendo de Tostado a Reconquista, lo que demuestra lo poco favorecido que ha sido Vera por la política vial que se ha practicado hasta hoy en la provincia.

Si bien realmente existen algunos caminos vecinales que no figuran en el mapa publicado y que la ruta 11 con carpeta asfáltica toca la parte sur del departamento, la verdad es que soslaya a esta cabecera departamental y se aleja al oeste, por lo que la gran extensión de 208 kilómetros de largo por algo más de 80 de ancho que comprende este territorio, aparece como un fundo de servidumbre a los pocos caminos que lo cruzan, prestando su suelo sin las ventajas comunes que proporcionan los caminos concebidos con amplitud y generoso criterio para que se cumpla la efectividad del fin esencial de toda obra pública.

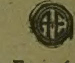
Esta situación de desigualdad, derivada de una inconsulta distribución en el reparto equitativo de la acción vial, preocupa formalmente a los pobladores, provocando un descontento que se manifiesta toda vez que se trata de reactivar por diversos recursos la economía regional, tal como ocurre actualmente en que se está gestando un movimiento de opinión en cuya promoción intervienen las entidades representativas, con el ánimo de reclamar, para este departamento la parte que le corresponde de los beneficios comunes.

En esa voluntad se ha adelantado la Sociedad Rural de ésta, obteniendo que la Intendencia municipal designe la comisión vial para la formación de consorcios camineros de [illegible] 9875 [illegible] constituída así: presidente, Sr. José García Blasco, Intendente Municipal; secretario, Sr. Oliver Maggi; F. Sixto González, por el Centro Comercial Vera. Por la Sociedad Rural Sr. Adolfo I. Castignani; por la Asociación de Productores Forestales el Sr. Froilán De Arriba y el Sr. Carlos Schaumburg, por los productores de la zona.

Aumento del precio de la carne. — Las [illegible] de precios y abastecimiento, luego [illegible] reclamo formulado por los [illegible] resuelto [illegible] el pedido de aumento de precio de los distintos cortes así, puchero, de 3 a [illegible] de 5 a [illegible] de 3.60 a 7.80; [illegible] y lomo, de 7.50 a 10 pesos, los que ya entraron en vigencia restableciéndose el normal abastecimiento del producto [illegible] irregular.

La policía recuerda prohibiciones. — Suscripto por el titular de la [illegible] policial Sr. Wenceslao Almirón, circula profusamente un comunicado impreso con destino a la población y comercio en general, por el que se recuerdan las infracciones que reprime el Código de Faltas con relación a la publicidad callejera y del Código de Defensa del Niño vinculado con la vagancia infantil, mendicidad, deserción escolar y otras infracciones que atentan contra la salud física y moral de los menores.

En la publicación se transcriben artículos de los aludidos [illegible] propósito de [illegible] de obrar enérgicamente contra los males cuyo auge se manifiesta como necesidad de combatirlos con todo el rigor de la ley.





EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 555.406
Director: Rioba Caputto

SUDAMERICA DESUNIDA

Periodicamente, y cada vez con mayor frecuencia, se propician reuniones de toda índole tendientes a estrechar vínculos amistosos entre los integrantes de la vasta comunidad latinoamericana. Cuando no son los hombres de Estado, son los parlamentarios, o los universitarios, o quienes se dedican a la investigación científica, los promotores de estas asambleas. Se advierte que las organizaciones oficiales destinadas a fomentar la unión americana son insuficientes, pecan de excesiva lentitud en sus movimientos y por lo general no van más allá de adoptar recomendaciones que cada Estado acepta o no según las circunstancias políticas internas que orientan los núcleos gobernantes. Hay mucha confusión, excesiva dispersión de energías y evidentes intereses contradictorios difíciles de armonizar. Realidad ésta que puede sorprender mucho a poco que se analicen los factores naturales que determinan el fenómeno, pero a los factores naturales y lógicos hay que sumar los artificiales que complican aún más el problema. Lo cierto es que en América coexisten dos mundos disímiles: el norte y el sur. Y además frente a la relativa homogeneidad del norte se manifiesta la dramática falta de homogeneidad del sur. Por manera que la América latina padece las consecuencias de su pobreza y al mismo tiempo de su desunión incoherente. Y como es tradicional en el juego complicado de los intereses políticos, económicos y financieros, la fuerza del norte se acentúa aún más en virtud de la desunión del sur que multiplica su propia debilidad.

Cuando los del sur claman contra la hegemonía del norte atribuyen a éste todas las culpas de los males que padecen. Pero serían más justos en la apreciación de su lamentable inferioridad si realizasen también una saludable tarea de autocrítica a fin de señalar la responsabilidad que les corresponde en el motivo de los males denunciados. Las culpas hay que repartirlas y conviene confesar las propias que no son pocas, ni de escasa monta. Ningún pueblo, nación o Estado debe renunciar a ser el arquitecto de su propio destino. No es justo, ni elegante echar las culpas de nuestros desaciertos sobre los hombros del vecino, en la cómoda actitud de endosar al prójimo la exclusividad en la causa de nuestras desdichas.

Ahora los diplomáticos sudamericanos han llegado a la cuenta de que conviene formar un bloque homogeneo para equilibrar las fuerzas contrastantes de los dos grandes núcleos diferentes: el del norte y del sur. ¿Serán capaces los países sudamericanos de organizar semejante unión previsora? Los profetas optimistas contestarán afirmativamente. Lo cual sería, por lo menos, un buen comienzo. Pero el optimismo que obedece más a la necesidad que a la ilusión, no debe dejar de lado la realidad, y ésta dice con clara evidencia que son muchos y difíciles los obstáculos a superar. Por de pronto el exceso de nacionalismo hermético conspira contra el espíritu de comunidad continental no obstante la abundancia de razones, motivos o intereses que pueden fundamentar la unión posible. Además hay que tener en cuenta la poca seriedad con que se llevan a la práctica los convenios comerciales entre los países limítrofes. El comercio es un lazo de unión capaz de superar las fronteras artificiales que separan a un país de otro. Alarman, en este orden de cosas, las denuncias hechas públicas por los comerciantes chilenos con respecto a la falta de cumplimiento a obligaciones contraídas por los exportadores argentinos. Después de tanto pregonar la necesidad de derribar los obstáculos aduaneros para facilitar las comunicaciones comerciales entre las regiones vecinas de producción diversa o complementaria, resulta que los interesados directamente en los negocios desdeñan las ventajas reclamadas. Si la unión práctica en pequeña escala no se efectúa, ¿cómo vamos a organizar una unión de mayor envergadura? ¿Incapaces para lo menos, seremos capaces para lo más? ¿Conspiramos contra nuestros propios intereses en lo que sólo de nosotros depende. Luego no faltará quien diga que la culpa es de un presunto enemigo lejano...

Hay que tener el honesto valor de rectificar nuestros vicios para superarlos previo reconocimiento. Pues de nuestra fortaleza en la conducta depende la liberación de nuestra inferioridad.

Legislativas

Varios asuntos tratará en su sesión de mañana la Cámara de Senadores

Para mañana a las 18, han sido citados los integrantes de la Cámara de Senadores.

Se destacan como los asuntos de más importancia, un despacho de la comisión de negocios constitucionales referente al mensaje enviado por el P. E. y por el cual ha devuelto parcialmente observado el proyecto de ley sancionado por la Legislatura, en el cual se declara la necesidad de reformar los códigos de procedimientos. Además, la cámara deberá dar tratamiento a un proyecto venido en revisión de diputados, por el cual se introducen modificaciones al Art. 1o. de la ley 4450 eximiendo de todo gravamen a las actividades que realicen las asociaciones de trabajadores adheridas a la C. G. T. o a federaciones con personería gremial.

También figura para ser tratado un proyecto de ley venido en revisión, por el que se incorpora una disposición transitoria en la ley orgánica de las municipalidades, autorizando a los concejos deliberantes a fijarse por esta única vez, las dietas con retroactividad al 1o. de mayo del corriente año, dentro de los límites máximos fijados por la ley 4713.

Los demás asuntos son proyectos de comunicación relacionados con la construcción de obras públicas. El primero, del cual son autores los senadores Llobet, Barcos y Gutiérrez, solicita la pavimentación de la ruta 13 desde Cañada de Gómez hasta Clucellas, en una extensión de 170 kilómetros. El siguiente proyecto, de los senadores Salmen y Cominelli se refiere a la construcción de la ruta 177 en el tramo Villa Constitución - Santa Teresa - Chapuy. Un proyecto del senador Molina, solicita la ejecución del camino pavimentado entre Cañada de Gómez y Bustinza. Los dos restantes proyectos, son el primero del senador Madeo relacionado con la implantación de un amplio servicio de trenes o coche motor entre Rosario y Puerto San Martín y el segundo del senador Gutiérrez, a efectos de que sea incluida en el plan de obras públicas para 1959, la construcción del edificio para la escuela fiscal No. 725 de Estación Frontera, Dpto. Castellanos.

Todos estos proyectos de comunicación ya han sido despachados favorablemente por las respectivas comisiones.

La sesión de la C. de Diputados

En cuanto a la Cámara de Diputados está citada para las 16.30. Si la sesión se realiza, el despacho más importante pertenece a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación modificando la ley 3330 que reglamenta el ejercicio del notariado, iniciativa que pertenece a los diputados por La Capital Kilibarda, Ulla, Bedetti y Astudillo.

Además, el cuerpo tratará dos proyectos de comunicación: por uno se solicita la terminación de las obras de pavimentación del tramo de camino entre La Josefina y Cinco Esquinas del Dpto. General López, y por el otro se solicita la instalación de una usina eléctrica en Alejandra Dpto. San Javier.

Así como existen dos despachos de la Comisión de Obras Públicas, favorables a la ampliación del edificio de la escuela fiscal No. 175 de San Gregorio y a la prosecución del camino pavimentado de la ruta 168 en el tramo Santa Rosa, Helvecia y Vuelta de El Laurel.

El congreso federativo del magisterio de S. Fe se iniciará el viernes

Conforme con lo anunciado, será inaugurado el próximo viernes el congreso extraordinario de la Federación Provincial del Magisterio, cuyas sesiones continuarán en días posteriores. Participarán del mismo delegados de asociaciones y círculos de maestros adheridos a la institución, como así también de organismos gremiales de otras provincias.

El temario del congreso incluye la consideración del anteproyecto de ley de educación y de ley de asistencia social del docente y la equiparación de sueldos con el personal que presta servicios en el orden nacional.

Las deliberaciones se llevarán a cabo en la Casa del Maestro Bv. Gálvez 950 y se iniciarán a las 9, oportunidad en que será constituida la mesa directiva del congreso y las comisiones de estudio. A las 11, tendrá lugar un acto público al que han sido invitadas autoridades escolares.

Realizará asamblea el Centro de Martilleros

Tendrá lugar mañana a las 9 y 30

En las dependencias que ocupa el Centro de Martilleros en el palacio de justicia, se realizará pasado mañana a las 9.30 la asamblea general ordinaria del Centro de Martilleros. En la reunión se considerará la memoria y el informe financiero de la comisión directiva y se procederá a la renovación de autoridades de la entidad.

Un núcleo de asociados ha preparado una lista de candidatos, denominada "Azul y Blanco" para el acto eleccionario; está integrada en la forma siguiente: presidente, Carlos A. Borthwick; vice, Rafael Cardonnel; secretario Roberto Bösser; pro. Ademar R. Durigon; vocales: Nyida Sabattini, José Gigliotti, Reynaldo A. Gómez, Angel Lucro García, Santiago Irigoyen, M. Raúl García, Juan A. Chemes, Santiago Carro; suplentes: Eduardo Halek, Pausides V. Vázquez, José L. Iriondo, Armando José Sabena; junta de fiscalización: presidente, Teófilo Berrón del Pozo; secretario, Raúl Dussex; vocales: Francisco F. Badalotti y Fernando Jardon.

Instituto de Relaciones Culturales Argentina-U. R. S. S.

Departamento de idioma

Continúa abierta la inscripción para los cursos de idioma ruso que se desarrollarán los martes de 20.30 a 21.30.

Por su parte prosigue la inscripción para el certamen de ajedrez. Los informes deberán recabarse en la sede del instituto, 4 de Enero 2699 en el horario de 17 a 21. El departamento de cine, informa por su parte, que el próximo viernes será exhibida a las 20.30 la película soviética "Luces sobre el río".

El comercio cerrará a mediodía el 15 por la fiesta de la Asunción

Ha informado el Centro Comercial sobre los alcances del feriado de pasado mañana. De acuerdo con el decreto ley 2480; el 15, día de la "Asunción de María Santísima" es día no laborable. Atento a dichas disposiciones y al calendario oficial de fiestas comerciales en vigor, los negocios cerrarán a mediodía.

También suspenderán sus actividades la administración provincial, nacional, judicial y comunal, y los bancos no atenderán al público.

Las autoridades de la Sociedad Unión Industrial han informado que el cierre de la industria es optativo, aconsejando, no obstante, que los establecimientos industriales cierren a mediodía.

La asamblea general de la Federación Argentina de Técnicos Nacionales

El 16 del corriente se realizará en la localidad de Roque Sáenz Peña, provincia del Chaco, la asamblea general ordinaria de la Federación Argentina de Técnicos Nacionales. La Asociación de Técnicos Nacionales de Santa Fe ha designado delegados a la misma a los señores Orlando M. Dosso y Rosario Laguzza, que a su vez son miembros de la entidad central.

Además de los asuntos relacionados con la actuación del consejo directivo de la Federación, se tratará el tema relacionado con la reglamentación profesional, con disposiciones sobre unificación del título profesional, delimitación de las funciones, planes de estudios similares en todas las escuelas industriales superiores de la Nación, etc.; con los diversos antecedentes que se reúnan, se solicitará una legislación completa sobre la materia, que contemple los intereses generales y particulares de orden profesional, en la seguridad de que de sus disposiciones además de beneficiar la función social del técnico llegará a todas las esferas y actividades del país, especialmente en cuanto se refiere a la solución de muchos problemas, en especial el de la vivienda.

Universitarias

Instituto Libre Pro Universidad Católica

Viaje de dos colaboradores

Con destino a Italia, se ausentará próximamente el profesor del Instituto Libre Pro Universidad Católica, Sr. Eugenio Castelli, quien en la Universidad de Roma perfeccionará sus estudios sobre literatura italiana contemporánea. A su vez, la secretaria del Instituto, Srta. Elisa Vigna, se trasladará a Resistencia, donde ha sido designada directora general de administración de la Universidad del Noreste. Con tal motivo, ofícióse ayer una misa en la iglesia de Nuestra Señora de los Milagros y sirvióse un refrigerio en el local de San Martín 1883.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS ECONOMICAS

Asamblea general para mañana

La entidad del título cita a sus afiliados para asamblea general destinada a la renovación de autoridades. La misma se llevará a cabo mañana a las 17 en el local del Curso de Contadores.

ESC. I. SUPERIOR ANEXA A LA F. DE QUIMICA

Acto para mañana

En el paraninfo de la Universidad, conmemorando el 108º aniversario de la muerte del general José de San Martín, se llevará a cabo mañana a las 10, un acto organizado por la dirección del establecimiento del título. Hará uso de la palabra refiriéndose al significado de la fecha, la profesora señorita Beatriz Ormaechea.

INGENIERIA QUIMICA

Pago de diferencia de sueldos

De acuerdo con disposiciones de la superioridad, se ha iniciado en la Facultad, el pago de las diferencias de sueldos. Comprende dicho pago el período comprendido entre noviembre del año pasado y mayo del año corriente.

El remate del terreno municipal de calle San Martín, suspenderían

No obstante la reserva que se guarda al respecto en las esferas municipales, estamos en condiciones de informar que se dispondría la suspensión del remate del terreno municipal sito en calle San Martín entre las de Crespo y B. Sur Mer.

En tal sentido el gobernador de la provincia habría expresado al Intendente Municipal su propósito de facilitar a la comuna una suma de dinero equivalente a lo que podría haber percibido por la venta de dicho inmueble, para la construcción de pavimentos en la ciudad.

Por tal razón las autoridades municipales estarían preparando el decreto disponiendo la suspensión de la subasta.

¿Cuál es la razón?

Según la propia junta ejecutiva de la Federación de Entidades Vecinales, ese organismo resolvió considerar la tendencia de varias sociedades vecinales, las cuales se niegan a colaborar en la lucha contra la carestía de la vida que ha entablado la Federación en nuestro medio.

Sin informar al detalle, es necesario dar a conocer que con el franco auspicio de miembros de la legislatura de la provincia, la Federación de Entidades Vecinales, que ha renovado sensiblemente su plana directiva en los últimos tiempos, ha cumplido una activa agitación de protesta contra el alza de los artículos de consumo y en general en la población. Pero, de acuerdo con lo revelado, algunas entidades vecinales no se han sumado al propósito exteriorizado por la Federación. ¿Cuál puede ser la causa de esta negativa, aparentemente absurda?

No tendría sentido que organismos vecinalistas no prestaran su colaboración a una campaña contra la carestía de la vida cuando, para la totalidad de los hogares, es tan serio el problema del alto precio de los artículos del mercado y para vestirse. Con toda seguridad, aunque no lo hayan objetivamente manifestado hasta el presente, alguna razón deben tener las entidades aludidas para mostrarse remisas en la cruzada entablada en nuestra ciudad contra la carestía.

Por lo pronto, se ha dado el caso de que legisladores han instado a entidades que no poseen facultades de gobierno a movilizarse para contrarrestar el alza de los artículos de uso y consumo de la población. Si de las sociedades vecinales hubiera sido la iniciativa en este particular movimiento contra la carestía de la vida, su principal disposición tendría que haber sido demandar a los legisladores la adopción de medidas legales para cercenar abusos y extralimitaciones agiotistas o el arbitrio de medidas económicas e impositivas que facilitaran la rebaja de artículos de consumo, por lo menos. Pero el procedimiento ha sido a la inversa, los que tendrían que haber sido peticionantes fueron peticionados, y los que tendrían que haber sido peticionados, peticionantes.

Además, consideramos que las personas que han asumido misiones políticas deben ser prudentes si se resuelven a desempeñarse como "vecinalistas", máxime si ocupan funciones directivas. Es lógico que con respecto a las intenciones que abrigan despierten recelos.

Las sociedades vecinales deben ser preservadas de cualquier tipo de oportunismo y aprovechamiento. La voluntariosa participación de cualquier persona no debe dar lugar a que sea sospechada de una subordinación política con miras al proselitismo personal o partidario. Los representantes en la legislatura de un partido de ideas y tradición política vigorosa, no deben dar lugar para que se pueda desarrollar en su nombre un juego de intenciones subrepticias.

Asociación Amigos de la Calle San Martín

El "Día del Estudiante"

La Asociación Amigos de la Calle San Martín, se encuentra abocada a la organización de una farándula estudiantil en celebración del "Día del Estudiante", el 21 de setiembre próximo. En el transcurso de la semana entrante, se realizará una reunión conjunta con los representantes estudiantiles a los fines de coordinar detalles de la celebración.

A San Martín rendirá homenaje mañana a las 21 el C. Deliberante

De acuerdo con lo resuelto en la sesión del viernes pasado, mañana a las 21 tendrá lugar la reunión especial del Concejo Deliberante. En esta oportunidad los dos bloques que integran el cuerpo rendirán homenaje al general don José de San Martín con motivo de conmemorarse el 17 del mes en curso otro aniversario de su muerte. También se rendirá un homenaje a la república hermana de Puerto Rico.

Por otra parte, el bloque de la mayoría ha invitado al pueblo de Santa Fe a concurrir a dicha sesión donde también asistirá especialmente invitado el Sr. Carlos Padilla Pérez, vicepresidente en el exilio del Partido Nacionalista Portorriqueño.

De la Sociedad Amigos del Ciego

En adhesión a los actos conmemorativos del 108º aniversario del fallecimiento del general José de San Martín, la Sociedad Amigos del Ciego, realizará en su local de 1º de Mayo 1536, mañana a las 17, una reunión en cuyo transcurso pronunciará palabras alusivas el Sr. Víctor D. Avilés. A continuación el Sr. Francisco Paz ofrecerá un recital de guitarra. Al término de la reunión se obsequiará con un chocolate a los no videntes.

Escuela de Cap. Obrera "C. Gral. J. de San Martín"

Mañana se realizará en esta escuela un acto en homenaje al Libertador y en celebración del 14º aniversario de la fundación del establecimiento. Se iniciará a las 20.30. El programa preparado comprende: presentación de la bandera; himno patrio; alocución del Prof. Mario J. F. Gallegos; palabras alusivas del alumno Dolgler Segovia; ofrenda floral al general San Martín, por el profesor más antiguo Sr. Roberto N. Peruzzi y el alumno Edgardo Corti. Palabras finales a cargo del director arquitecto J. González Fioravanti.

Finalizará el programa con un acto folklórico.

Liceo Nacional de Señoritas

Mañana a las 11.30 se realizará en el Liceo Nacional de Señoritas un acto conmemorativo del 108º aniversario de la muerte del general José de San Martín.

Al acto, de asistencia obligatoria para profesores y alumnos, han sido invitados los miembros de la cooperadora, ex alumnos y padres.

En la Escuela Normal Nacional "Gral. J. de San Martín"

Mañana, en ambos turnos, a las 10 y a las 15, respectivamente, se realizarán los actos recordatorios del nuevo aniversario del general San Martín; hará uso de la palabra la profesora María del Huerto M. de Mian.

De la Universidad Nacional del Litoral

Se ha adherido la Universidad Nacional del Litoral a los actos organizados para el 17 del corriente, con motivo de cumplirse el 108º aniversario de la muerte del general José de San Martín. Asimismo se ha solicitado a las facultades e institutos la realización de actos alusivos y se invita al personal docente, administrativo, obrero, de servicio y a los estudiantes a participar en los actos programados.

Productores de leche piden la anulación de la fijación de precios

En Rosario se realizó una reunión de la comisión plenaria de Productores de Leche, considerando diversos asuntos relacionados con la industria láctea; el organismo resolvió dirigirse al gobernador de la provincia, al ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación y al ministro del mismo ramo de la provincia, señalando diversas circunstancias que dificultan el desarrollo de dicha producción.

En la nota al gobernador de la provincia se señala la grave situación que atraviesa la industria láctea en la provincia, agregando que la congelación de precios de productos vitales para su economía productora tales como la manteca, queso, dulce de leche, y otros, por debajo de los costos de producción y elaboración, implican un quebranto grave para el desarrollo económico de la misma.

Destaca que mientras que en algunas provincias se ha defendido comprensivamente el valor de productos que constituyen el sustento económico de las mismas, como el precio del azúcar en Tucumán y del vino en Mendoza; en Santa Fe la limitación impuesta por los precios topes a los productos de lechería, que son base vital de su economía, han de contribuir lamentablemente, al atraso y perturbación de su desenvolvimiento y sustento económico".

Luego se refiere a los conceptos del ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación en la inauguración de la muestra rural de Rosario, señalando que son claros y constructivos en el orden de las necesidades vitales del país, y sostiene que dada la naturaleza y recursos económicos de la provincia, la leche e industrias derivadas requieren para el urgente equilibrio de su economía en relación con el trigo, la carne y los costos correspondientes, que las medidas sobre congelación de precios de estos lación de precios de estos agregando que el precio de un peso fijado para la leche desde el 1º de setiembre, representa un poco más de la mitad de su costo actual, pidiendo que se le deje sin efecto.

En parecidos términos la comisión se expresa en las notas a los ministros de Agricultura de la Nación y de la provincia, solicitándose, además, al primero, la aplicación de las medidas enunciadas en la nota que la comisión plenaria presentara en julio pasado.

Jubilados locales realizarán mañana una concentración

Se relaciona con las gestiones pro jubilación móvil

De acuerdo a lo que hemos venido anunciando, tendrá lugar mañana una concentración de jubilados y pensionados nacionales, provinciales y municipales agrupados en una comisión integrada por socios de La Fraternidad, Unión Ferroviaria, Centro Unión Empleados de Comercio, Luz y Fuerza, Industria Lechera, Federación Regional de la provincia de Santa Fe, Energía Eléctrica, FOETRA, Cerveceros, Petroleros del Estado, Y.P.F., Mutualidad de Jubilados y Pensionados Ferroviarios, Mutualidad de Jubilados y Pensionados Nacionales y Provinciales, Unión Jubilados de Santa Fe, Centro "Nicasio Oroño", Centro Dpto. Las Colonias, Centro Unión Jubilados Ferroviarios y Centro Marina Mercante, quienes invitan a los jubilados y pensionados locales a concentrarse mañana a las 13.30 en el local de la Unión Ferroviaria, Castellanos 1646, para desde allí iniciar la marcha hacia la Legislatura.

El recorrido ha sido fijado, desde el lugar de concentración, por Castellanos, Sarmiento, bulevard Gálvez, 9 de Julio, Gral. Estanislao López y Legislatura. El propósito que anima a los organizadores de la concentración, es entrevistar a las autoridades de ambas Cámaras a los fines de hacerle entrega de un memorial relativo con la sanción que acuerde la equiparación móvil del 82 por ciento a los jubilados y del 75 por ciento a los pensionados.

Del Centro de Jubilados Marítimos

El Centro de Jubilados Marítimos, filial Santa Fe, ha convocado a sus asociados a reunión extraordinaria que se llevará a cabo mañana a las 13 en el local de Catamarca 2250. La misma ha sido dispuesta a los fines de participar en la concentración de jubilados organizada por la Unión Ferroviaria y Fraternidad y demás gremios adheridos.

De jubilados de comercio

La comisión de jubilados del Centro Unión Empleados de Comercio, invita a los jubilados y pensionados mercantiles a la concentración que se llevará a cabo en el local de la Unión Ferroviaria, Castellanos 1646, a las 13, desde donde se partirá hacia la Legislatura para apoyar el pedido de jubilación móvil.

Invitación del Sindicato de Trabajadores de la Energía Eléctrica

La comisión directiva del Sindicato de la Energía Eléctrica ha invitado a sus afiliados, a los jubilados y pensionados del gremio, para que mañana concurran a la concentración que se realizará en el local de la Unión Ferroviaria y posterior traslado hasta la Legislatura.

C. Deliberante

Proyecto de varios concejales

Los concejales de la mayoría Elba J. F. de Natella, Domingo Bonino, Ramón Rico, Imo y Lindolfo Tourn, han presentado un proyecto de comunicación para el D. E. a los efectos de que este gestione ante Agua y Energía, con carácter urgente, la prolongación de la línea eléctrica desde San José del Rincón a Arroyo Leyes.

Dr. Bernardo Schweizer

LA NUEVA LEY DE ARRENDAMIENTOS Y APARCERIAS RURALES

Cada vez que un hombre político y de derecho, que ha transitado los caminos ásperos de la lucha popular por la emancipación de la clase trabajadora, afronta y decide —ya en tarea de gobierno— la necesidad de dar un paso adelante en esa siempre entorpecida y sacrificada marcha, cobran realidad y enérgica vigencia las siempre renovadas enseñanzas del viejo maestro alemán Rodolfo Von Ihering a través de las inmortales páginas de su obra: "La lucha por el Derecho".

Hace pocos días nomás, en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, a propósito de una circunstancial referencia a un acto del gobierno en la esfera del Poder Judicial, en que el extraordinario pensador germano era recordado, coloqué en el debate del momento el recuerdo de su pensamiento, que ahora nuevamente necesito reactualizar frente a la oposición que ciertos intereses manifiestan contra la reciente sanción que el Congreso ha dado a la Ley de Arrendamientos y Aparcerías Rurales.

Enseña el maestro que siempre que una transformación del derecho amenaza determinados intereses, se opone una resistencia tenaz. "Es el único medio de explicar cómo las instituciones después de hallarse tanto tiempo condenadas en principio, encuentran todavía modo de vivir durante siglos, y no es la "vis inertiae" quien las mantiene, sino la oposición, la resistencia que hacen los intereses atacados". "Cuando el derecho existente es defendido de tal modo por los intereses a su calor creados, el del porvenir no puede vencer sino sosteniendo una lucha que dura muchas veces más de un siglo; y mucho más si los intereses han tomado el carácter de derechos adquiridos. Entonces, hay dos partidos enfrente el uno del otro, llevando cada uno escrito en su bandera, santidad del derecho; y el uno llama santidad al derecho histórico, al derecho del pasado; y el otro, santidad al derecho que se desenvuelve y se renueva sin cesar, al derecho primordial y eterno de la humanidad en el constante cambio... Un derecho concreto que invoca su existencia para pretender una duración ilimitada, la inmortalidad, recuerda al hijo que levanta el brazo contra su madre: menosprecia la idea del derecho sobre la cual se apoya, porque el derecho será eternamente el mudar..." (Op. cit. p. 59).

Veamos cómo juega en el caso que nos ocupa esta ilustrada enseñanza y cuánta verdad encierra este mensaje de ajustada tesitura.

Cuando debatióse la recientemente sancionada ley de arrendamientos y aparcerías rurales, el sector de la minoría en forma reiterada y desde distintos ángulos lanzó su ataque, ora sosteniendo que no contemplaba el interés de arrendatarios y aparceros del país, ora arguyendo que favorecía los intereses de los sectores terratenientes.

Aún mojado el papel con la firma de las autoridades parlamentarias que suscriben la sanción legal, los hechos vienen a demostrar hasta dónde era justa la postura de la mayoría que en diputados afirmó, por boca de nuestro destacado y talentoso colega doctor Carrera, que ese instrumento legal "estaba abriendo una brecha profunda en los intereses de los señores de la tierra" y constituía "la punta de lanza de una gran reforma agraria, la reforma agraria radical".

Desde entonces aquí: ¿Cómo se manifestaron los intereses destinatarios de la ley? Multiplicidad de adhesiones tanto de arrendatarios y aparceros como de sus asociaciones profesionales, ha recibido el bloque de la U.C.R.I., a través de las cuales se percibe la confianza que tiene en este gobierno de origen y sensibilidad popular, para que realice la gran transformación que reclama el país. En este sentido también se anunció en la Cámara que pronto daríamos la ley de reforma agraria que Argentina reclama. De más está decir que estas adhesiones vienen del sector trabajador de la tierra.

Por el otro lado, las grandes empresas, las sociedades anónimas —frías tenedoras de tierras— los latifundistas, las asociaciones de propietarios de campos que no trabajan ni quizá si alguna vez lo trabajaron directamente, vuelcan sus esfuerzos denodados para que el Poder Ejecutivo vete la ley y no pueda entrar en vigencia.

Para ello invocan conocidos preceptos constitucionales que se lesionarían con la expresada ley e inclusive, se arguye, que el hecho "aparejará una desfavorable repercusión en el orden internacional, dada la negación de las garantías constitucionales que su sanción apareja, por afectar el derecho de propiedad..." (según textual expresión de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires en su nota al Poder Ejecutivo). En términos parecidos se han dirigido al presidente de la Nación la Asociación de Propietarios de Tierras Arrendadas y la Comisión Coordinadora de Entidades Agropecuarias.

Sin perjuicio de expresar, categóricamente, que no hay violación de precepto constitucional alguno (aspecto que no analizaré por razón de espacio), necesito decir que frente a este estado de cosas, frente a esta lucha que despierta la sanción de una ley progresista, se alinean las fuerzas. Entre el derecho histórico, el derecho inmutable, conservador y privilegiado, por una parte, que sólo mira al interés individual; y el derecho transformador, "primordial y eterno de la humanidad en el constante cambio", que mira primero al interés social, por la otra, nosotros, como Ihering, estamos con el último; en el caso, al lado del campesino trabajador que en el nuevo amanecer argentino se ha de sentir renovado en su fe y esperanza de un mañana mejor.

La ley que se ataca abre la posibilidad de convertir al arrendatario en dueño de la tierra que trabaja. El Banco de la Nación estará a su servicio para facilitarle el dinero necesario amortizable en un plazo de hasta veinticinco años. Y es esta perspectiva de liberación la que agita a los terratenientes que comprenden que cada día que pasa se les va esfumando la posibilidad de continuar la antisocial explotación del campesino.

Todos los hombres del trabajo —y no sólo los trabajadores de la tierra—, deben preocuparse por esta lucha de liberación que se inicia con la sanción que el congreso diera recientemente a la [illegible] Todos los trabajadores deben comprender esta batalla y hacerla suya, porque es indispensable tener conciencia que, además de ganarla en el gobierno, hay que hacerla triunfar ampliamente en el pueblo.

Si ahora, frente a la sanción de una ley que aún no penetra a una total transformación del régimen legal de la tierra se opone tan tenaz y decidida resistencia por los [illegible] de los intereses de los "señores de la tierra", cabe preguntarse y percibir qué no harán que la gran reforma agraria que está dispuesto a [illegible] intransigente, se frustre una vez más.

Recoja, pues, el pueblo trabajador la enseñanza de Ihering y apréstese, con nosotros, a librar y ganar la gran batalla que hará la felicidad del pueblo argentino, convirtiendo al fin en realidad el viejo sueño de que la tierra debe ser para quien la trabaja.

Habilitación de varias cabinas telefónicas en localidades de Sta. Fe

En una de las últimas sesiones de la Cámara de Senadores de la Nación se aprobó un proyecto presentado por el senador Dr. Rodolfo F. Weidmann que no tuvo publicidad, pero que es de interés para diversas poblaciones de la provincia. Por el mismo se solicita al P. E. que por intermedio del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, remita todos los antecedentes, planes de trabajo, y, en su caso, detalle del programa de inversiones, así como una relación sobre planificación de las obras y posibilidades de realización relativas a: instalación de cabinas telefónicas en Nuevo Torino, Felicia, Sarmiento, Soutomayor, La Pelada, Ituzaingó, Desvío Jacinto, L. Araus, Elisa, Providencia, María Luisa y Santo Domingo del departamento Las Colonias; en San Martín de Las Escobas, Viamonte, María Susana, Casas, Colonia Belgrano, Castelar, Las Petacas, Landeta y Crispi, del departamento San Martín; en Palacios, Ambrosetti y Huanqueros del departamento San Cristóbal; y la instalación de cabinas telefónicas que vinculen a la localidad de San Javier con Colonia Teresa, Alejandra, Colonia Mascías, Saladero Cabal, Helvecia, Campo del Medio, Cayastá y Santa Rosa, de los departamentos San Javier y Garay.

Conferencias

Disertarán mañana dos pintores santafesinos

Organizado por el Centro de Egresados de la Escuela Provincial de Bellas Artes, tendrá lugar mañana a las 20 en el local de Tucumán 3087, la conferencia que sobre el tema "Pintura impresionista" pronunciarán los pintores locales Francisco Puccinelli y Roberto López Carnelli.

En la Escuela de Bellas Artes sobre pinturas impresionistas

Mañana a las 20 en el local de la Escuela Provincial de Bellas Artes, Tucumán 3087, los plásticos Francisco Puccinelli y Roberto López Carnelli dictarán una conferencia sobre: "Pintores impresionistas". Auspicia el acto el Centro de Egresados de la Escuela.

Organiza la Comisión Casa del Maestro un homenaje a Sarmiento

La alocución estará a cargo del Sr. Alejandro E. Lamothe

En la reunión realizada ayer por la comisión Casa del Maestro de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, se ha resuelto efectuar el 11 del mes próximo un homenaje a Sarmiento, que tendrá lugar en el bulevard Gálvez junto al busto del prócer.

Para este homenaje se solicitará el auspicio de las autoridades escolares; la alocución central estará a cargo del señor Alejandro Lamothe.

Día de la Casa del Maestro

El mismo día se realizará en la Casa del Maestro una reunión de camaradería en [illegible] no aniversario de la misma.

La comisión ha informado que prosigue la colocación de los bonos a beneficio de la Casa del Maestro, con una motoneta como premio; los asociados que tienen bonos para la venta deberán presentar las rendiciones de cuenta en la secretaría, bulevard Gálvez 950, diariamente de 17 a 19.